



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

31 de Octubre de 2023

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada
por el empuje de sus empresarios”*

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

CES

1	30/10/2023	Andalucía Inmobiliaria	La CES es escéptica con el anuncio del Gobierno de licitar la SE-40	Digital
---	------------	------------------------	---	---------

ASOCIADOS CES

2	31/10/2023	ABC Sevilla 70-71	«Las empresas son una garantía para la prosperidad del territorio en el que trabajan»	Escrita
3	31/10/2023	ABC Sevilla 23	Vientos de cambio	Escrita
4	31/10/2023	ABC Sevilla 36	El Salón del Motor bate récord con 45.000 visitas y 1.700 coches vendidos	Escrita
5	31/10/2023	ABC Sevilla 32	El Puerto adjudica el acceso ferroviario directo de Palmas Altas	Escrita
6	31/10/2023	Diario de Sevilla 8	El Puerto adjudica la playa de tres vías ferroviarias en Palmas Altas por 6...	Escrita
7	31/10/2023	ABC Sevilla 84-85	El Supremo confirma que Lopera no pagó sus acciones en 1992	Escrita
8	31/10/2023	ABC Sevilla 67	El impuesto a las energéticas hace tambalear unos 12.000 millones en invers...	Escrita
9	31/10/2023	ABC Sevilla 41	EL VISTAZO	Escrita
10	30/10/2023	Diario de Sevilla	Vox exige a Sanz cumplir "de manera urgente" con el acuerdo del Pleno para mejorar los parques empresariales	Digital
11	30/10/2023	Diario de Sevilla	La Junta aprueba 8,6 millones de fondos UE para 65 proyectos de mejora ener...	Digital
12	30/10/2023	Viva Sevilla	Ladrillos sostenibles gracias a los lodos del dragado del río	Digital
13	31/10/2023	Diario de Sevilla 21	4.000	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

14	31/10/2023	ABC Sevilla 33	Sanz busca acuerdos de última hora para salvar las ordenanzas fiscales	Escrita
15	31/10/2023	Diario de Sevilla 6-7	Espartinas y Tomares tienen las rentas familiares más altas de la provincia	Escrita
16	31/10/2023	ABC Sevilla 42-43	La inversión en Sanidad sube un 50% y será la más alta de la historia	Escrita
17	31/10/2023	ABC Sevilla 45	El Presupuesto se aprobará con un déficit de sólo el 0,1% del PIB	Escrita
18	31/10/2023	ABC Sevilla 46	La Junta invierte 214 millones de euros en fomentar la carrera de los inves...	Escrita
19	31/10/2023	Diario de Sevilla 9	El aeropuerto estrena la mejor temporada de invierno de su historia	Escrita
20	31/10/2023	Diario de Sevilla 7	El alquiler en Sevilla sube a precios por encima de la burbuja de 2007	Escrita
21	31/10/2023	Diario de Sevilla 10	El día 1 de la Ciudad de la Justicia que no está en mitad de la nada	Escrita
22	31/10/2023	ABC Sevilla 30	Todos los juzgados estarán reunidos en Palmas Altas en 2028	Escrita
23	31/10/2023	ABC Sevilla 30	Veinte años, nueve consejeros y varios proyectos fallidos	Escrita
24	31/10/2023	ABC Sevilla 45	El PSOE andaluz pidió a la Junta más vuelos domésticos días antes de que Sánchez pactara reducirlos	Escrita
25	31/10/2023	ABC Sevilla 32	Las obras del tranvibús hasta Santa Justa comenzarán en breve	Escrita
26	31/10/2023	Diario de Sevilla 8	Sevilla Este, Alcosa y Torreblanca estrenarán el Tranvibús en 2025	Escrita
27	31/10/2023	Diario de Sevilla 5	SERGIO MILLANES LUIS RUBIALES	Escrita
28	30/10/2023	Diario de Sevilla	'Andalucía te rompe', lema de la nueva campaña de promoción turística	Digital

29	31/10/2023	Diario de Sevilla 26	La receta de los médicos para mejorar la Primaria	Escrita
30	31/10/2023	Diario de Sevilla 19	DACE apoyo	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

31	31/10/2023	ABC Sevilla 12-15	Una Heredera en tiempos convulsos	Escrita
32	31/10/2023	ABC Sevilla 14-15	Una base institucional sólida	Escrita
33	31/10/2023	Diario de Sevilla 5	ESCAMONDAR PUIGDEMONT	Escrita
34	31/10/2023	Diario de Sevilla 28	El PSOE se pliega a visitar a Puigdemont en Bruselas para lograr la investidura	Escrita
35	31/10/2023	Diario de Sevilla 35	Unicaja Banco gana 285 millones de enero a septiembre, un 4,9% más	Escrita
36	31/10/2023	Diario de Sevilla 37	AVANCES ÍBEX 35	Escrita

CES

La CES es escéptica con el anuncio del Gobierno de licitar la SE-40

Ante los anuncios de la ministra de Transportes y Movilidad en funciones, Raquel Sánchez, «de licitar el proyecto y la obra del puente de la SE-40, que unirá Dos Hermanas y Coria, a lo largo de 2024», la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) es escéptica. Sus dudas vienen porque esta obra, la de mayor envergadura parada en España, tendría que haber estado terminada en 2012.

redaccion · original

Ante los anuncios de la ministra de Transportes y Movilidad en funciones, **Raquel Sánchez**, «de licitar el proyecto y la obra del puente de la SE-40, que unirá Dos Hermanas y Coria, a lo largo de 2024», la Confederación de Empresarios de Sevilla (**CES**) es escéptica. Sus dudas vienen porque esta obra, la de mayor envergadura parada en España, tendría que haber estado terminada en 2012. De hecho, los trabajos de la SE-40 se iniciaron en 1997 y, hoy en día, no está terminada ni la mitad: de los 77 kilómetros proyectados, solo hay 38 en servicio. Desde entonces, han pasado nueve legislaturas, la próxima será la décima, y ocho ministros que han dado largas a Sevilla.

Por ejemplo, llama la atención que hay tramos sencillos de ejecutar que han quedado en el olvido: Salteras (A-66)-La Algaba (A-8006); La Algaba (A-8006)-La Rinconada (acceso norte) y La Rinconada (A-8006); y La Rinconada (A-8006)-La Rinconada (A-4). Ahora tienen que actualizarse al quedarse en un limbo durante años y haber cambiado la normativa. Un claro ejemplo de la falta de compromiso e indiferencia con la ronda de circunvalación sevillana por parte de los Gobiernos.

Para la **CES**, la SE-40 es una infraestructura vital para el desarrollo de Sevilla, ya que supone todo el tráfico de mercancías y la industria agroalimentaria, y la haría más competitiva: mejoraría la eficiencia, las conexiones, la atracción de inversión de plataformas logísticas, la distribución, el transporte, y supondría un ahorro de tiempos, de plazos y de costes. Además, la SE-40 no es solo una infraestructura estratégica para la provincia de Sevilla, también lo es para Huelva, Cádiz y el Sur de Portugal. La falta de esta infraestructura hace de Sevilla una ratonera.

Por todo ello, la CES pide al Ministerio un compromiso para que todos los tramos pendientes de ejecución se desarrollen por la vía de urgencia, y con un plan objetivo y claro de presupuestos y plazos de inicio y terminación.

La patronal sevillana recuerda que el pasado 9 de octubre, los presidentes de las organizaciones empresariales de las provincias de Cádiz y Sevilla, y las Cámaras de Comercio (Jerez, Campo de Gibraltar, Cádiz y Sevilla), se reunieron con el objetivo de reclamar mejoras en las infraestructuras de transporte y solicitaron un tercer carril en la AP-4, en ambos sentidos, entre Sevilla y Las Cabezas de San Juan, ya que esta vía no podía absorber la demanda de transporte pesado y los desplazamientos de turismos.

Anteriormente, el 20 de diciembre de 2022, se habían reunido en Madrid con el secretario general de Infraestructuras del Ministerio de Transportes, **Xavier Flores García**, quien se había comprometido a que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana presentaría, a finales de enero de este año, a las organizaciones empresariales de Cádiz y Sevilla un documento con propuestas de acción concretas para solucionar las situaciones de colapso de la autopista A-4, pero este documento nunca llegó.

La **CES** venía advirtiendo desde que se suprimió el peaje a finales de 2020 que esta vía no podría absorber la demanda de transporte pesado y de circulación de turismos. De hecho, desde entonces, el tráfico ha aumentado un 50 por ciento y, en el caso del tráfico de vehículos pesados, se ha triplicado en la AP-4, una vía que, a su entender, está desbordada por la demanda de tráfico.

Para lograr una movilidad fluida entre Sevilla y Cádiz, también es necesario un segundo carril

en la Nacional IV, y el proyecto de desdoble de esta vía debe ser completo y no parcial, como el que actualmente existe. Un tramo entre Dos Hermanas y Los Palacios y Villafranca, de apenas veinte kilómetros, cuyas obras han tardado más de seis años en completarse.

No podemos permitir este bloqueo entre dos provincias tan importantes y estratégicas como Sevilla y Cádiz. Estas vías son utilizadas por gran parte del tráfico de mercancías y de la industria agroalimentaria. Para los empresarios, la ejecución de estas dos infraestructuras supondría la atracción de inversión en plataformas logísticas, distribución y transporte, así como un ahorro en tiempos, plazos y costos. En resumen, esto haría que Sevilla y Cádiz fueran dos provincias mucho más competitivas.

Sevilla es la provincia española que menos inversión en infraestructuras ha recibido desde 1985, según la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (**Airef**). Estas carencias, que se traducen en sonados retrasos en obras, como la SE-40, Red de Metro, conexión Santa Justa Aeropuerto. etc., han supuesto un auténtico lastre para el desarrollo económico y social de Sevilla.

Por ello, en 2019, la **CES** creó una plataforma ciudadana llamada **Sevilla Ya** con el fin de aglutinar a la sociedad civil en torno a un único objetivo: luchar por una Sevilla con futuro reivindicando las infraestructuras necesarias para hacerlo realidad. En ella, están representados todos los colectivos sociales (colegios profesionales, sindicatos, entidades sociales, universidades, empresarios de todos los sectores económicos, asociaciones vecinales, empresas, etc.) que, a su vez, representan a decenas de miles de sevillanos.

La **CES** pedirá al Comité Ejecutivo de la plataforma **Sevilla Ya** convocar a los diputados y senadores por Sevilla, independientemente del partido, trasladarles la vergonzosa situación que sufre la provincia en cuanto a infraestructuras y por tener seis de los 15 barrios más pobres de España. Sin infraestructuras no hay desarrollo. ¿Qué van a hacer por Sevilla?

Los diputados y senadores que han salido por Sevilla tienen que trabajar por quienes les han votado, por los ciudadanos antes que por sus partidos, y tendrán que rendir cuentas a su provincia. Asimismo, se les hará un seguimiento de sus iniciativas.

ASOCIADOS CES

«Las empresas son una garantía para la prosperidad del territorio en el que trabajan»

- ▶ Andalucía celebra por segundo año el Día de la Empresa para poner en valor su aportación a la sociedad
- ▶ La Junta defiende que la Administración debe «no molestar» a las empresas, que son las que crean empleo

ABC SEVILLA

El papel de las empresas en el desarrollo económico de una región, cómo la Administración debe crear un ecosistema para que estas se asienten y el hecho de que Andalucía se haya convertido en una región atractiva para la llegada de nuevas firmas han sido los ejes principales sobre los que han debatido el presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía, Javier González de Lara; la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, Rocío Blanco; el director de Relaciones Externas de Mercadona en Andalucía, Ceuta y Melilla, Diego Ortiz, y la presidenta ejecutiva de Hutesa, María Paz Hurtado, en una mesa de redacción que ha tenido lugar en ABC sobre el valor compartido de la empresa. Esta cita se ha celebrado en el marco del Día de la Empresa en Andalucía, declarado de forma institucional para el 28 de octubre. Para poner en valor el peso de la empresa en la sociedad, Blanco puso como ejemplo las consecuencias que tendría que

firmas como Mercadona o Hutesa dejaran de fabricar. «Habría un problema de desabastecimiento, a veces no somos muy conscientes de todo lo que aportan», añadió. Tras ello, remarcó la contribución de las compañías y los trabajadores al Estado del bienestar. «Las empresas son los cimientos de una sociedad, sin contar además que vertebran y estructuran el territorio», defendió la consejera, al tiempo que remarcó que son «un elemento tractor del bienestar social».

Dentro del tejido empresarial andaluz, donde hay instaladas unas 545.000 empresas, que representan el 16% del total del país, la pyme tiene un peso muy significativo. «El 95% de las empresas son pymes o micropymes», aseguró González de Lara. En concreto, remarcó que «hablar de empresas es hacerlo de cómo se siembra un futuro para las nuevas generaciones». «Sin ellas no hay empleo, ni expectativas, ni desarrollo económico, ni posibilidades para los más jóvenes», insistió. A su juicio, la empresa es «la gran transformadora social» y la «gran palanca del bienestar social». En este punto, el

director de Relaciones Externas de Mercadona en Andalucía afirmó que «el desarrollo económico, social y cultural de un país está vinculado a que haya muchas y buenas empresas» y recalzó que «los países que nos sirven de referencia tienen muchas empresas».

«No somos perfectas, cometemos muchos errores, pero fundamentalmente, hacemos un trabajo para contribuir al bien común, cualquier empresa liderada con unos valores definidos es una garantía para la prosperidad del territorio en el que trabajan», remarcó Ortiz. En este sentido, explicó cómo Mercadona aplica su modelo de «calidad total» para satisfacer los cinco componentes de su cadena de montaje: el cliente, el trabajador, el proveedor, la sociedad y el capital. «El negocio funciona en la medida en la que todos tienen sus necesidades cubiertas», apuntó.

Día de la Empresa

La comunidad conmemoró el pasado sábado el Día de la Empresa en Andalucía, una efeméride cuya celebración se aprobó por unanimidad el año pasado en el Parlamento de Andalucía. «No es fácil que se apruebe por unanimidad, siempre hay un partido que se descuelga, es algo que demuestra que la sociedad andaluza reconoce y respeta a la empresa», aseguró la consejera. «No le pedimos el carné de identidad a las empresas, pueden tener la razón social o el domicilio social donde quieran, pero se valora que generen empleo y riqueza en nuestra tierra», precisó el presidente de la CEA. Desde



Los participantes en la mesa sobre el valor

la empresa se valoró esta iniciativa. «Hasta los calcetines desparejados tienen un día, al fin los empresarios hemos establecido también uno», bromeó Hurtado.

En cuanto al papel de la Administración, la consejera remarcó que son las empresas y los autónomos quienes crean empleo. «La Administración lo que tiene que hacer es no molestar, ellos



Rocío Blanco
Consejera de Empleo

«La obligación de la Administración es crear un ecosistema para que las empresas se asienten»



Javier González de Lara
Presidente de la CEA

«Andalucía es una región 'friendly' mientras que otras comunidades han dejado de serlo»



María Paz Hurtado
Presidenta de Hutesa

«Cuando una empresa genera beneficios, tributa y nos beneficiamos todos por la vía de los impuestos»



Diego Ortiz
Dir. regional RREE de Mercadona

«El beneficio es el combustible de las empresas, pero no solo buscan ganar dinero»



compartido de la empresa // FOTOS: MANUEL GÓMEZ

saben perfectamente qué hacer, la obligación de la administración es crear un entorno adecuado y de confianza para que se asienten en el territorio», defendió. A su juicio, su papel debe ser el de crear un ecosistema propicio: «no siendo intervencionistas, bajando la burocratización y haciendo una simplificación administrativa».

La necesidad de que la formación de los jóvenes contemple también las necesidades del mercado laboral fue otro de los puntos sobre los que se puso el acento. A juicio de la consejera, la Administración debe procurar talento con las competencias necesarias. «Tenemos que hablar con ellas y preguntarles qué contenido debe tener la formación porque, recordemos, la administración no emplea y son ellas quienes insertan laboralmente; tenemos que darles los perfiles adecuados», argumentó Blanco.

Acercar a los jóvenes

En este sentido, el presidente de la CEA también incidió en la importancia de que los jóvenes se acerquen a la empresa. «Este año, durante todo octubre, se ha ido a los institutos a hablar de la empresa andaluza», indicó, algo que desde la patronal se

Adiós al 'estigma' de los beneficios: «son el combustible de las empresas»

Decir adiós al 'estigma' de los beneficios fue otra de las reivindicaciones de los participantes. «Una empresa sin ellos no es rentable, si no tiene rentabilidad tiene que cerrar», remarcó el presidente de la CEA. Ante ello, puso el acento en que generar beneficios «no es antiético» y en que en España se tienen que «superar ya los complejos». «A pesar de ser un concepto legítimo», en ocasiones, «se distorsiona por mensajes políticos falaces», criticó.

Un aspecto con el que coincidió la presidenta ejecutiva de Hutesa: «cuando una empresa genera beneficios, tributa y nos beneficiamos todos porque los reparten las administraciones». A continuación, Hurtado agregó que «si esos beneficios se reparten a los accionistas, estos también tributan y, luego, se emplean también en mejorar la cadena productiva». De su lado, el responsable de Relaciones

Externas de Mercadona en Andalucía reivindicó pronunciar la palabra 'beneficios' «sin ningún tipo de pudor», al ser una cuestión «imprescindible para el conjunto de la sociedad, no solo para las empresas». «Además, el grueso del beneficio se reinvierte en hacer que el proyecto avance y mejore», recalcó Ortiz.

Idea que reforzó parafraseando una cita de 'El capitalismo consciente' en la que se afirma que igual que las personas necesitan comer para vivir, pero no viven para comer; los negocios no pueden vivir sin beneficios, pero su actividad no se reduce solo a ganar dinero. «El beneficio es el combustible que hace avanzar a las empresas. Es importante que la opinión pública entienda que ganar dinero es una condición indispensable para contribuir al desarrollo del territorio», concluyó Ortiz.

considera que es «un paso importante». «Significa cambiar la visión distorsionada que a veces hay sobre la empresa», apuntó el presidente de la CEA, que fue también el encargado de poner el broche a la jornada con una nota de optimismo.

«Estamos en un momento histórico para transformar la percepción de Andalucía», afirmó, a la vez que remarcó que esta región es 'friendly' desde el punto de vista empresarial. Así, animó a los empresarios y a la administración a buscar oportunidades para que «Andalucía se convierta en aquello que quiere ser» y aportó algunas cifras: «la región es líder, por delante de Cataluña, en número de autónomos, y segunda de España en volumen de exportaciones». Por el contrario, González de Lara se refirió a que otras comunidades han dejado de ser atractivas para las empresas, mientras que Andalucía se encuentra en un momento coyuntural en el que «se hace todo lo que se puede» para «preservar la paz social» y «construir una tierra nueva de oportunidades». «Somos 545.000 empresarios y tenemos un momento histórico para que se dé un despegue en los próximos años de manera espectacular», concluyó.

Vientos de cambio

**ANTONIO
GARAMENDI**



Las empresas españolas celebramos especialmente un hito tan importante como la jura de la Constitución por parte de la Princesa Leonor, en la que confiamos plenamente para cumplir un papel muy relevante en el futuro de nuestro país, no solo por su incuestionable formación, sino también por las cualidades personales que la Princesa de Asturias ya ha demostrado.

Reafirmamos desde luego nuestra lealtad a la Princesa de Asturias y a la Corona, porque en estos tiempos de incertidumbre y en ocasiones de cuestionamiento de las instituciones, sigue siendo un pilar indispensable para garantizar, como ha hecho hasta ahora, la unidad de España, la cohesión social, la

concordia y la moderación y, al final, el bienestar de todos los españoles.

No podemos olvidar que se ha demostrado que contar con una Monarquía parlamentaria es el camino para contar con la mejor calidad democrática. Además, necesitamos seguir contando con el papel fundamental de la Corona como máximo representante de nuestro país en el exterior en un mundo tan complejo como el actual.

No nos cansaremos de repetir que los tiempos requieren sosiego, moderación y unidad de todos los españoles para afrontar cambios rápidos e inciertos en el plano geopolítico, económico, tecnológico o medioambiental. Vientos de cambio para los que sabemos que podemos contar también con una Monarquía moderna y preparada, encarnada ahora también en la Princesa Leonor.

ANTONIO GARAMENDI
ES PRESIDENTE DE LA CEOE

El Salón del Motor bate récord con 45.000 visitas y 1.700 coches vendidos

► La feria sevillana está entre las primeras de España con 37 millones de volumen de negocio

S. L.
SEVILLA

Cerca de 45.000 visitantes se acercaron al decimotercer Salón del Motor en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla, que cerró el domingo sus puertas. Además, se formalizaron 1.698 operaciones de compra este 2023 en una edición de cuatro días de duración.

Estos datos, unidos a los propios beneficios que el evento reporta para la ciudad y a las cifras de negocio que genera (algo más de 37 millones de euros en 2023), lo continúan situando entre las grandes citas que acoge la ciudad y la segunda mayor muestra sectorial de Fibes. El director gerente de Fedeme, Carlos Jacinto Marín, apuntó que «nos mostramos muy satisfie-

chos con estos resultados. El sector encaraba esta edición en mejores condiciones que en 2022 al disponer de más stock y por tanto poder ofrecer un producto más competitivo en esta edición, sin embargo, no podemos perder de vista que el consumo familiar se encuentra lastrado desde hace meses, principalmente por el incremento en los tipos de interés, y a pesar de ello se han registrado datos de venta muy similares a los del año pasado, lo cual es un motivo para celebrar y seguir trabajando».

Al hilo de este último asunto, Carlos Jacinto explicó que «es una realidad que las grandes ferias del automóvil están llamadas a transformarse. En Sevilla no somos ajenos a esta circunstancia por lo que ya se planean ideas para ofrecer un planteamiento nuevo de cara a 2024». «Desde la organización del Salón del Motor de Sevilla nos mostramos muy satisfechos con estos resultados. El sector encaraba esta edición en mejores condiciones que en 2022 al disponer de más estocaje y por



Visitantes en el Salón del Motor de 2023 // MANUEL GÓMEZ

tanto poder ofrecer un producto más competitivo en esta edición, sin embargo, no podemos perder de vista que el consumo familiar se encuentra lastrado desde hace meses, principalmente por el incremento en los tipos de interés, y a pesar de ello se han registrado datos de venta muy similares a los del año pasado, lo cual es un motivo para celebrar y seguir trabajando desde ya en cómo mejorar y hacer más atractivas futuras ediciones, apuntó el gerente de Fedeme.

Tras el éxito cosechado en todas sus

ediciones, la muestra suma ya más de 600.000 visitantes y cerca de 27.000 vehículos vendidos, consolidándose como el mejor escenario de Andalucía para la compra de vehículos en sus diferentes segmentos (nuevos, seminuevos, kilómetro cero, ocasión...).

El Salón del Motor albergó a un total de 53 expositores, más de 3.000 turismos, motos y vehículos profesionales, de las principales marcas, modelos y motorización disponibles en el mercado, en 28.000 metros cuadrados de exposición.

ABC
SEVILLA

La Autoridad Portuaria de Sevilla ha adjudicado a la Unión Temporal de Empresas (UTE) Magtel Operaciones SLU, Extraco, Construcciones e Proyectos por 6.489.930 euros la construcción de un nuevo acceso ferroviario directo para que el transporte en tren «gane en competitividad y eficiencia y que se reduzcan los tiempos de paso del ferrocarril».

El proyecto, diseñado por Idom Consulting Engineering, supondrá la construcción de una playa de tres vías en Palmas Altas con capacidad para albergar el tráfico de trenes de 750 metros de longitud.

Esta nueva infraestructura, cuyas obras se iniciarán a final de este año y cuentan con un periodo de ejecución de 16 meses, permitirá un ahorro de tiempo cercano a las dos horas en el traslado de convoyes de hasta 750 metros de longitud que actualmente se realiza en el nudo de La Negrilla, a varios kilómetros de distancia de la zona portuaria.

«El nuevo acceso ferroviario es un proyecto estratégico para el Puerto de Sevilla que permitirá que el transporte en tren gane, en competitividad y eficiencia, y se reduzcan los tiempos de paso del ferrocarril», se recogía en la licitación ahora adjudicada, según lo publicado por la Autoridad Portuaria en la plataforma de contratación del Estado.

De hecho, esta actuación proporcionará acceso directo al Puerto, evitando el paso y maniobras de inversión de las circulaciones que actualmente es necesario realizar en las estaciones de La Salud, en Dos Hermanas, o incluso en Utrera, todas ellas de la red de Cercanías de Sevilla con la consiguiente afección sobre la capacidad de la red y limitación en el paso de trenes de mercancías.

Además, se reducirán significativamente los tiempos de entrada y salida al recinto portuario y permitiendo que el acceso pueda realizarse sin condicionantes de longitud de los trenes y carga.

La playa de vías de Palmas Altas, próxima a la Dársena de Cuarto, al

El Puerto adjudica el acceso ferroviario directo de Palmas Altas

La nueva playa de vías evitará las pérdidas de tiempo en las maniobras que tiene que hacer el tren para completar el recorrido

► El río recibe el mayor barco de su historia



El Puerto de Sevilla ha recibido el buque mercante más grande de su historia. Se trata del 'Unison Power', que tiene 188 metros de eslora y 30 metros de manga. Este barco descargará alrededor de 16.500 toneladas de fertilizante // ABC

Muelle de Tablada y a la Terminal Ferroviaria del Muelle del Centenario, mejora la operativa del Puerto de Sevilla pues permite realizar varias acciones de forma simultánea, reduciendo el tiempo de espera para el tráfico ferroviario.

Competitividad

Esta adjudicación se suma a las actuaciones que la Autoridad Portuaria de Sevilla está realizando para incrementar la competitividad del transporte ferroviario, mejorar la operativa interna y ampliar el área de influencia del Puerto como nodo logístico-ferroviario del sur de España. Con todo, el Puerto de Sevilla busca el mayor potencial de captación y consolidación de tráfico, impulsando la multimodalidad logística completa (buque-tren-camión).

A lo largo de 850 hectáreas, la Autoridad Portuaria gestiona dentro del Puerto 30 kilómetros de vías férreas. Cuenta con un anillo ferroviario que rodea el perímetro y facilita el transporte terrestre entre las terminales marítimas y muelles públicos, y está conectado con las principales vías de circulación de la península. También, dispone de una terminal ferroviaria en el muelle de contenedores junto a la primera Zona de Actividades Logísticas (ZAL) de Andalucía, todo en el interior del Puerto, en el distrito logístico de Batán.

El Puerto de Sevilla enlaza con los principales hubs de transporte del entorno, con salidas marítimas y ferroviarias regulares. En la actualidad, el Puerto de Sevilla conecta en tren con Sines con viajes a diario, Madrid, Bilbao, Valencia, Extremadura en conexión con la planta siderúrgica y Córdoba. En 2022, el tráfico ferroviario en el Puerto de Sevilla cerró con 373.263 toneladas movidas (un incremento del 4,17 por ciento) y 45.582 TEU (una subida del 0,43 por ciento).

Cabe recordar que entre los distintos proyectos que está desarrollando el Puerto de Sevilla, también se encuentra la estrategia de que la ciudad sea un destino de cruceros, apostando por ampliar, al menos dos días, el tiempo de atraque de los barcos en los muelles de la capital.

El Puerto adjudica la playa de tres vías ferroviarias en Palmas Altas por 6,4 millones

R. S.

La Autoridad Portuaria de Sevilla ha adjudicado a la Unión Temporal de Empresas (UTE) Magtel Operaciones, Extraco, Construcciones e Proxectos por 6.489.930 euros (IVA incluido) la construcción de una playa de tres vías en Palmas Altas con ca-

pacidad para albergar el tráfico de trenes de 750 metros de longitud. Las obras se inician a final de este año, cuentan con un periodo de ejecución de 16 meses y dependen de Puerto de Sevilla.

Esta nueva infraestructura en Palmas Altas servirá de complemento a la otra gran obra que sigue pendiente de inicio por par-

te de Adif en el Puerto de Sevilla: la construcción de un acceso ferroviario directo del tren de mercancías que acumula un retraso de un año y cuatro meses. Este acceso directo es urgente para mejorar la competitividad de la logística ferroviaria portuaria sevillana que se retrasa por la presencia de varias torres de alta

tensión de Red Eléctrica que siguen bloqueando las obras. Esta última obra clave desde que a mediados de 2022 se adjudicó el contrato a la Unión Temporal de Empresas (UTE) formada por Dragados, Tecsa y Heliopol.

Esta obra permitirá que el acceso de trenes pueda realizarse sin condicionantes de longitud

de los trenes y carga. "La playa de vías de Palmas Altas, próxima a la Dársena de Cuarto, al Muelle de Tablada y a la Terminal Ferroviaria del Muelle del Centenario, mejora la operativa del Puerto de Sevilla pues permite realizar varias acciones de forma simultánea, reduciendo el tiempo de espera para el tráfico ferroviario", aclara el Puerto.

El Puerto gestiona 32 kilómetros de vías férreas. Cuenta con un anillo ferroviario que rodea el perímetro y facilita el transporte entre las terminales marítimas y muelles públicos.

El Supremo confirma que Lopera no pagó sus acciones en 1992

► El Alto Tribunal desestima el recurso de Farusa, da la razón a Béticos por el Villamarín e impone a la sociedad del expresidente del Betis las costas

MATEO GONZÁLEZ
SEVILLA

El Tribunal Supremo, a través de su Sala Civil, ha desestimado el recurso de casación planteado por la sociedad Farusa (Familia Ruiz Ávalo, SA), propiedad de Manuel Ruiz de Lopera, contra la sentencia de la Audiencia Provincial de Sevilla en la que se confirmaba la decisión del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Sevilla en la que se establecía que Lopera no había adquirido el 31,38 por ciento de las acciones del Betis con su dinero en junio de 1992, en el proceso de conversión de la entidad en sociedad anónima deportiva, tras la demanda de 17 accionistas béticos. El Alto Tribunal estima lo dictado por la Audiencia sobre el Mercantil y le da la razón a las tesis planteadas por los letrados de Béticos por el Villamarín, aún en esta causa. Por ello, el Supremo confirma los planteamientos formulados por el Mercantil 1 en las sentencia firmada por el juez Francisco Javier Carretero Espinosa de los Monteros y refrendada por la Audiencia Provincial en las que se dejaba claro que Lopera no había desembolsado de forma regular la mayor parte de las acciones del Betis que tituló en favor de Farusa y con las que estuvo gobernando el Betis hasta 2010, cuando la intervención judicial decretada por la juez Mercedes Alaya tuvo efecto y, tras la venta a Luis Oliver, cambió el mando en el club verdiblanco.

La sentencia del 24 de octubre, cuyo ponente es Pedro José Vela Torres y que está firmada por Ignacio Sancho, Rafael Sarazá y Juan María Díaz Fraile, ya es firme y no caben recursos posteriores por lo que el Betis deberá ahora cumplir con lo pactado en 2017 y ejecutar el desembolso de cuatro millones de euros a Lopera que estaban supeditados a la finalización de los procesos.

En la sentencia del Supremo se recogen los fundamentos de derecho para desestimar los recursos presentados por Farusa y se aplican términos que dejan en evidencia lo sucedido en el 92 y la ratificación de lo dictado por el Mercantil 1 de Sevilla, luego avalado por la Audiencia Provincial. «Ha quedado probado en la instancia que Farusa no llegó a realizar realmente el desembolso al que nos referimos más adelante, ni en el acto constituti-

vo, ni mediante unos negocios intermedios posteriores», manifiesta el escrito. Y prosigue sobre la sentencia de primera instancia que «consideró probado que, a fecha 30 de junio de 1992, fecha límite para la transformación del Real Betis de club deportivo en sociedad anónima deportiva, 36.689 acciones (equivalentes al 31,38 por ciento del capital social), tituladas por Farusa, no habían sido efectivamente desembolsadas. Asimismo, en lo que ahora importa, también consideró probado que había existido una simulación absoluta en los negocios de aportación del capital, de tal manera que Farusa no llegó a realizar desembolso alguno para la suscripción de las mencionadas acciones».

La actuación del Mercantil vino determinada por los 17 accionistas béticos (Ignacio Ayuso, Miguel Cuéllar, Raúl de la Peña, José Díaz, Ricardo Díaz, Ricardo José Díaz, Manuel Díaz, Francisco Galera, Luis Morón, Juan Luis Perriáñez, Francisco Javier Rodríguez, Juan Manuel Rufino, Juan Salas

El pacto de julio de 2017 no estaba en cuestión

El marco es relevante puesto que el pacto de julio de 2017 en el que formalizó la transmisión de acciones hacia el Betis para la atomización entre los seguidores béticos no estaba en cuestión en este procedimiento ni en las derivadas que podía tener este caso, ya que en el escrito firmado por Lopera, el Betis y los demandantes se recogían todos los posibles escenarios. El Alto Tribunal inicialmente optó por la inadmisión pero luego atendió las alegaciones de la defensa de Lopera, que ejerce el bufete Montero Aramburu, para finalmente desestimar su recurso.

Este es el último caso abierto con Lopera que se encuadró en los acuerdos de 2017; es sentencia firme y no hay más recursos

Rubio, José Manuel Serans, Manuel Serrano, Emilio Soto e Íñigo Vicente) que en su día presentaron una demanda contra Farusa por el desembolso irregular de estas acciones.

En la sentencia, el Supremo deja claro que no corre riesgo la posible nulidad de la sociedad por la irregular suscripción dado que quedó «formalmente capitalizada (en cuanto al mínimo legal) y fue inscrita sin objeción en el Registro Mercantil. Sin perjuicio de que tras la firmeza de la sentencia, declarada la ineficacia de la suscripción de Farusa por simulación absoluta, y una vez descontado el valor de las acciones de Farusa, la sociedad deba realizar las actuaciones precisas para que el capital social quede dentro del umbral exigido». Esta parte ya se cumplió con la ampliación de capital realizada entre 2017-2018 para la compra de acciones por parte de los béticos, que cubrieron este 31,38 por ciento.

«Mera apariencia»

«Lo que se solicitó en la demanda y se ha estimado en ambas instancias es que la aportación de la recurrente fue inexistente (nula) por simulación absoluta, en cuanto que fue una mera apariencia de aportación dineraria, sin desembolso efectivo», añadía la sentencia del Supremo. «La nulidad de la creación de acciones que no se correspondan con una efectiva aportación patrimonial no se propaga a la sociedad», aplica el Alto Tribunal, que aclara que «afecta exclusivamente al negocio de suscripción de las acciones por Farusa, en cuya virtud se priva de la condición de socio al aportante que no ha cumplido debidamente la obligación de la efectividad de la aportación, con fundamento en que el acto del desembolso constituyó una simulación absoluta». «Farusa nunca desembolsó el dinero al que venía obligada por su suscripción. Es decir, no puede convalidarse un desembolso que nunca existió», responde el Supremo a la solicitud de convalidación al argumentar la defensa de Lopera que las cantidades fueron restituidas más tarde.

Los abogados de Farusa también planteaban la «imprescriptibilidad de la acción de nulidad y la prescriptibilidad de la acción de restitución», el Supremo señala que no se ampara es que «el

mero transcurso del tiempo haya sanado la falta de aportación dineraria efectiva por parte de Farusa, que es lo que realmente se sostiene en el motivo. Nos podríamos plantear la posible prescripción de la acción restitutoria si Farusa hubiera realizado efectivamente la prestación (aportación) pero como no hubo tal, según ha quedado probado en la instancia, no cabe restitución alguna a la recurrente». Y prosigue: «No hubo realmente intercambio de prestaciones puesto que Farusa no llegó a aportar el dinero





Manuel Ruiz de Lopera, expresidente del Betis

// RAÚL DOBLADO

que servía de contraprestación a los títulos de la sociedad anónima que recibió».

«Nos encontramos con la situación que describió la sentencia 178/2013 de 25 de marzo, en un caso de simulación absoluta de un negocio jurídico de transmisión de acciones, al declarar: «No tienen en cuenta las recurrentes que el Tribunal de Apelación declaró que la enajenación de las acciones fue simulada, y por tal, que solo existió en apariencia, tanto en su génesis como en su ejecución. En ese caso, el que es ficticia la propia titularidad resultante del acuerdo de simulación, la restitución de los bienes está sometida al mismo régimen de imprescriptibilidad que la acción declarativa de la simulación, por cuanto nada deriva de la nada». Es decir, como el desembolso fue simulado, nada hay que devolver y ningún plazo de prescripción se puede aplicar a una reintegración inexistente». En ese punto, el texto es absolutamente contundente.

Restitución de prestaciones

Concluye la sentencia del Supremo con dos párrafos que dejan muy a las claras lo sucedido y lo que opina el tribunal y valida el acuerdo de 2017 en el que acordó la destrucción de estas acciones y por ello se pusieron a disposición de los béticos nuevos títulos: «Asimismo, la devolución a la sociedad de las acciones de la sociedad anónima deportiva suscritas y no desembolsadas (los títulos nominativos) no constituye una restitución de prestaciones en el sentido del art. 1303 CC, sino el efecto propio de la declaración de inexistencia del desembolso y, en consecuencia, de la inexistencia de la suscripción y atribución a Farusa de la parte proporcional del capital social del Betis S.A.D. De hecho, esta reintegración de los títulos nominativos y la cancelación de su titularidad en el libro registro de acciones es el único remedio a la simulación, puesto que de no haber mediado el negocio simulado la suscripción no habría tenido lugar. Y constituye también el remedio para que, quien no realizó el desembolso, no pueda aparecer ante la sociedad con una legitimación que no tiene (sentencia 697/2013, de 15 de enero de 2014).

Ni siquiera se trata propiamente de una restitución, en el sentido de que los títulos de las acciones que estaban en poder de Farusa se restituyen para que queden en poder del Betis; por el contrario, se trata de que, conforme al fallo de la sentencia de primera instancia ahora definitivamente confirmada, ha de procederse a la destrucción de tales títulos, de modo que la restitución no es más que un paso intermedio y necesario para posibilitar esa destrucción, consecuencia ineludible del carácter simulado del desembolso».

El impuesto a las energéticas hace tambalear unos 12.000 millones en inversiones

► Repsol paraliza la futura planta de combustibles sintéticos, proyectos en Cartagena, Bilbao y Tarragona y otro electrolizador en el País Vasco

JAVIER GONZÁLEZ NAVARRO
MADRID

Las principales compañías energéticas españolas afectadas por el gravamen extraordinario y temporal que afecta a los ejercicios de 2022 y 2023 tienen previsto invertir este año unos 12.000 millones de euros, dinero que está ahora mismo en cuestión después de que Repsol haya anunciado que paralizará varios proyectos en nuestro país si el futuro gobierno mantiene ese gravamen.

Las empresas del sector afectadas por ese impuesto han pagado ya este año, con cargo a 2022, unos 1.650 millones de euros de los 2.900 que ha recaudado Hacienda incluyendo también a la banca.

En este sentido, el presidente de Petronor (del grupo Repsol), Emiliano López Atxurra, dijo ayer que las inversiones «tienen que estar en 'stand by'» si no hay un marco regulatorio «estable y previsible». En una entrevista en Radio Euskadi recogida por Ep apuntó que «lo que no está consolidado es la inversión de los 100 MW que tiene que ver con la planta de hidrógeno asociada directamente a la actividad de la refinería de Petronor (prevista para 2026), así como la posible planta industrial de combustibles sintéticos para el final de la década, cuya decisión final se tomará en función del marco regulatorio y fiscal.

Otras inversiones de Repsol que aún están pendientes de confirmación y que se encontrarían paralizadas en estos momentos son las correspondientes a las zonas industriales de Cartagena, Bilbao y Tarragona, según ha podido saber ABC.

Repsol levantará en Tarragona el mayor electrolizador de España, con una capacidad de 150 MW en 2026, y de 1.000 MW a partir de 2027 con una inversión de 320 millones de euros. En este complejo está invirtiendo 1.400 millones de euros desde 2021 a 2025.

También inaugurará en pocas semanas en su refinería de Cartagena la primera planta española de producción de 'biocombustibles avanzados', con una inversión de 200 millones de euros. Entre los proyectos pendientes está la anunciada planta de hidrógeno verde que se levantará en esa zona, conjuntamente con Enagas y Engie,

con una inversión de 215 millones de euros y la creación de más de mil puestos de trabajo. Y en Puertollano (Ciudad Real) hay prevista otra inversión de 70 millones para la fabricación de plásticos reciclados. El grupo que preside Antonio Brufau invirtió el año pasado en nuestro país 1.400 millones.

El resto de empresas energéticas no han sido tan explícitas como Repsol ni han amenazado públicamente con paralizar sus inversiones, aunque todas han criticado con dureza el 'impuestazo'. Incluso, varias de ellas recurrieron el nuevo gravamen, así como Aelec, la patronal eléctrica.

Montero hará ajustes

Las compañías afectadas por este gravamen 'temporal y extraordinario' se quejan de que el futuro gobierno lo vaya a convertir en permanente. La ministra de Hacienda y Función Pública en funciones, María José Montero, se mostró convencida la semana pasada de que el Ejecutivo ganará los recursos que se han presentado contra estas figuras fiscales que, según consta en el acuerdo de gobierno en-

PRINCIPALES PROYECTOS

Tarragona y Cartagena

Repsol levantará en Tarragona el mayor electrolizador de España, con una potencia de hasta 1.000 MW y una inversión de 320 millones. En Cartagena construirá una planta de hidrógeno, junto con Enagas y Engie, con un presupuesto de 215 millones. La petrolera invirtió el año pasado 1.400 millones de euros en nuestro país.

Valle del Hidrógeno

Cepsa invertirá 3.000 millones de euros para situar a Andalucía como el mayor 'hub' de Europa en hidrógeno en sus parques industriales de Campo de Gibraltar (Cádiz) y Palos de la Frontera (Huelva) en el denominado Valle Andaluz del Hidrógeno. La compañía invirtió 743 millones en 2022.

tre PSOE y Sumar, se prorrogarán. «Los evaluaremos y si necesitan algo para un mayor rendimiento también lo haremos. Antes de que se termine su vigencia revisaremos ambas figuras y las prorrogaremos incorporando todos los elementos que permitan que sean más seguras o más robustas».

Además, en el sector energético consideran que «no es casual» que el acuerdo entre el PSOE y Sumar se firmara la semana pasada sólo 24 horas antes de que el Banco Santander publicara sus resultados, los mejores de su historia, y 48 horas antes de que lo hicieran Repsol e Iberdrola (también históricos los de la eléctrica).

Precisamente, el grupo que preside Ignacio Galán ha invertido ya en España en los primeros nueve meses de este año 1.610 millones de euros, que equivale a casi el 21% de un total de 7.680 millones en todo el mundo. Las principales cantidades destinadas en nuestro país han sido 453 millones de euros en el negocio de redes, 830,8 millones en renovables y 204 millones en generación y clientes.

Cepsa, que tiene previsto invertir unos 8.000 millones de euros hasta 2030, el año pasado destinó a ese apartado 743 millones. Su proyecto bandera es el Valle Andaluz del Hidrógeno Verde, en el que invertirá 3.000 millones de euros para situar a Andalucía como el mayor 'hub' de Europa en esta tecnología. La compañía generará 10.000 puestos de trabajo (entre empleos directos, indirectos e inducidos) para poner en marcha dos nuevas plantas, con una capacidad de 2 GW y una producción de hasta 300.000 toneladas de hidrógeno verde en sus parques industriales de Campo de Gibraltar (Cádiz) y Palos de la Frontera (Huelva).

En cuanto a Endesa, que presenta hoy sus resultados del tercer trimestre, las inversiones contempladas en la nueva estrategia para la Península ibérica entre 2023 y 2025 crece un 15% respecto al plan 2022-2024, hasta los 8.600 millones, gracias en gran medida al acelerón en promoción de parques solares y eólicos que absorbe 4.300 millones, un 39% más que en el plan previo.



Electrolizador inaugurado por Repsol este mes en Vizcaya // ABC

EL VISTAZO

Francisco Herrero, el 'Empresario Líder'

La Universidad San Marcos de Perú ha reconocido al presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, Francisco Herrero, como 'Empresario Líder'. De esta manera destaca su trayectoria profesional, buen hacer entre los empresarios y por su contribución a la comunidad internacional en estos 40 años de profesión.

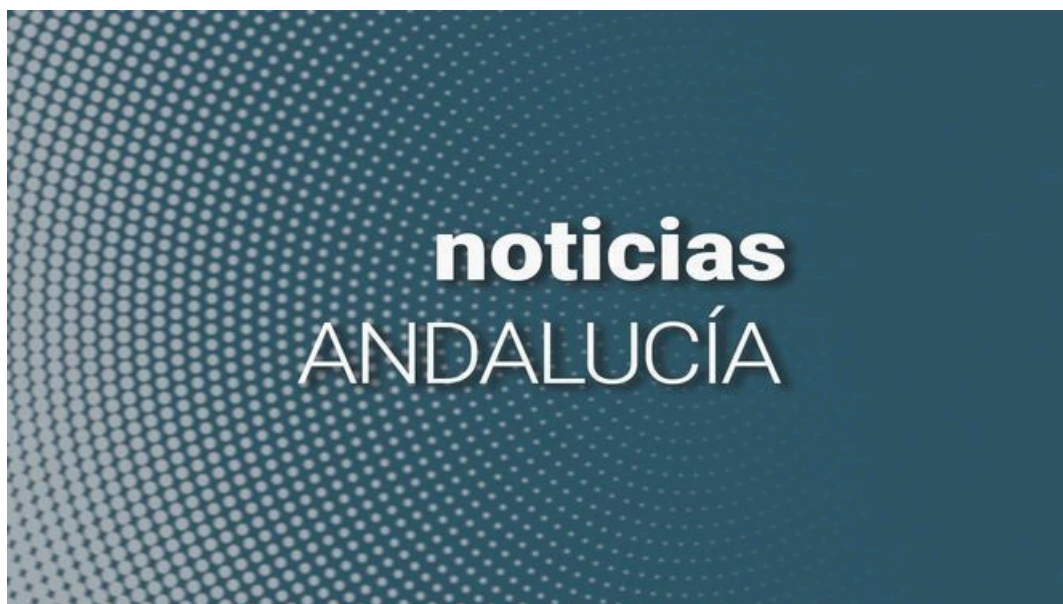


ABC

Vox exige a Sanz cumplir "de manera urgente" con el acuerdo del Pleno para mejorar los parques empresariales

Gonzalo García de Polavieja ha aseverado que "el Ayuntamiento debe dotar presupuestariamente este plan de mejora, porque permitirá a las empresas operar en mejores condiciones y atraerá nuevas empresas e inversiones que hoy prefieren asentarse en otras localidades vecinas. Vamos a insistir para que este acuerdo se cumpla en el menor tiempo posible para que los parques empresariales tengan en este Ayuntamiento a un aliado, no a un mero recaudador de impuestos".

original



Noticias Andalucía.

El portavoz adjunto del grupo municipal de Vox en el Ayuntamiento de Sevilla, Gonzalo García de Polavieja, ha instado este lunes al alcalde de la ciudad, José Luis Sanz, a cumplir "de manera urgente" el acuerdo plenario para la mejora e impulso de los parques empresariales de Sevilla, acordado por mayoría en el Pleno el pasado 19 de octubre.

García de Polavieja, que se ha reunido con una representación de la Asociación de Parques Empresariales de Sevilla (APES), encabezada por su presidente, Antonio Balbuena, ha destacado en una nota de prensa "la urgencia en la aplicación del acuerdo, que mejorará la financiación de los parques empresariales, los dotará de un mejor sistema de transporte y movilidad, ampliará y mejorará la limpieza y reforzará la seguridad de estos espacios que lideran la creación de empleo y riqueza de Sevilla".

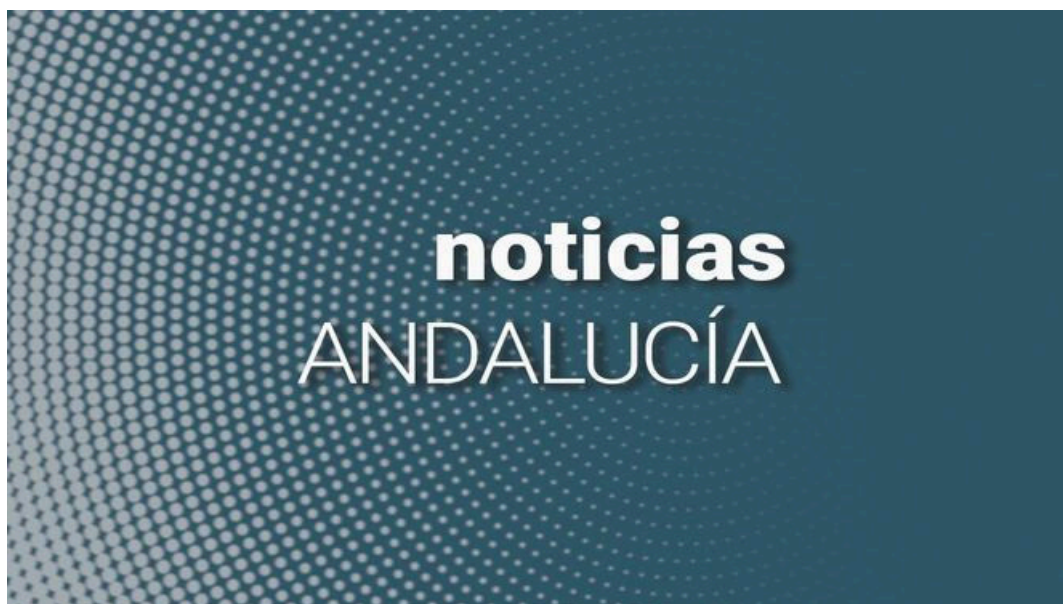
El portavoz adjunto de Vox en el Ayuntamiento de Sevilla ha sostenido que "se trata de adecuar los parques empresariales a las condiciones que exigen las empresas instaladas para mejorar su competitividad, pero que también reclaman aquellas de nueva creación o también las que pretenden instalarse en Sevilla y ven, en municipios del entorno, las condiciones ideales que la capital no ofrece en este momento por años de dejadez".

Gonzalo García de Polavieja ha aseverado que "el Ayuntamiento debe dotar presupuestariamente este plan de mejora, porque permitirá a las empresas operar en mejores condiciones y atraerá nuevas empresas e inversiones que hoy prefieren asentarse en otras localidades vecinas. Vamos a insistir para que este acuerdo se cumpla en el menor tiempo posible para que los parques empresariales tengan en este Ayuntamiento a un aliado, no a un mero recaudador de impuestos".

La Junta aprueba 8,6 millones de fondos UE para 65 proyectos de mejora energética en instalaciones municipales

El delegado territorial ha detallado que han sido más numerosos los municipios que han recibido ayudas para mejorar energéticamente sus centros educativos. Además, tres municipios: El Cuervo, El Ronquillo y Mairena del Alcor, con una ayuda cofinanciada por FEDER de 125.000 euros, han llevado a cabo mejoras en el alumbrado público de sus localidades.

Diario de Sevilla • [original](#)



Noticias Andalucía. / M. G.

La Agencia Andaluza de la Energía ha aprobado la concesión de subvenciones por valor de 8,6 millones de euros con cargo a fondos europeos, para 65 proyectos promovidos por 16 ayuntamientos y entidades locales de la provincia de Sevilla, para mejorar energéticamente sus colegios, edificios municipales y otras infraestructuras, con una inversión global de 10,7 millones si se suman las aportaciones estrictamente municipales.

Así lo ha explicado este lunes el delegado territorial de la Consejería de Industria, Energía y Minas, Antonio Ramírez, según el cual las entidades locales sevillanas que han decidido mejorar la eficiencia energética o instalar fuentes renovables en alguno de sus edificios de titularidad municipal han sido El Viso del Alcor, Lebrija a través de Iniciativa Municipal para la Vivienda (INMUVISA), Mairena del Alcor, Sevilla y Villanueva del Ariscal, que han recibido para ello algo más de 2,3 millones de euros.

El delegado territorial ha detallado que han sido más numerosos los municipios que han recibido ayudas para mejorar energéticamente sus centros educativos.

Concretamente, los ayuntamientos de Alcolea del Río, Arahal, El Ronquillo, El Viso del Alcor, Herrera, La Roda de Andalucía, Lebrija, Mairena del Alcor, Mairena del Aljarafe, Salteras, Sevilla y la Fundación Pública de Estudios Universitarios Francisco Maldonado han realizado actuaciones en sus centros, con un total de seis millones de euros de incentivo destinados a instalar energía fotovoltaica para autoconsumo, renovar las ventanas, instalar toldos, cambiar la iluminación por otra más eficiente, sustituir las calderas de gasoil por biomasa o aerotermia o mejorar la envolvente térmica.

Además, tres municipios: El Cuervo, El Ronquillo y Mairena del Alcor, con una ayuda cofinanciada por FEDER de 125.000 euros, han llevado a cabo mejoras en el alumbrado público de sus localidades.

A ello se suma que Emasesa, la empresa pública de aguas del Ayuntamiento de Sevilla, recibió un incentivo de casi 64.000 euros para la adquisición de vehículos eléctricos.

El delegado territorial, Antonio Ramírez, ha resaltado en una visita a Mairena del Alcor, junto a su alcalde Juanma López, "la apuesta del Gobierno andaluz en la mejora energética tanto en edificios como en espacios públicos" y ha puesto en valor el compromiso de la Junta de Andalucía con las energías renovables.

En concreto, en el municipio de Mairena del Alcor se han realizado distintas actuaciones en colaboración con su Ayuntamiento, como las realizadas en ocho colegios públicos con la instalación de energía fotovoltaica, en la piscina cubierta y el gimnasio cambiando los sistemas de iluminación o el alumbrado público de uno de los campos de fútbol.



Medio	Viva Sevilla	Fecha	30/10/2023
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	143	V. Comunicación	459 EUR (486 USD)
Pág. vistas		V. Publicitario	150 EUR (158 USD)



<https://vivasevilla.es/andalucia/1399137/lodos-del-rio-transformados-en-ladrillos-sostenibles>

Ladrillos sostenibles gracias a los lodos del dragado del río

Estas labores consisten en la realización de batimetrías de precisión para determinar los puntos de actuación y la posterior succión de los sedimentos acumulados en estos puntos con una draga. Por la propia evolución del río, a lo largo del estuario existen determinadas zonas en las que, de manera cíclica o como consecuencia de fuertes lluvias, se sedimentan partículas en suspensión que dificultan la entrada por mar a Sevilla.

APS • original

El Puerto de Sevilla pretende reutilizar los lodos procedentes del dragado de mantenimiento del río Guadalquivir y convertirlos en ladrillos o bloques de tierra comprimida que pudiera reutilizar en los suelos de su futuro distrito portuario, una iniciativa de economía circular que pondrá en marcha la empresa malagueña Todobarro, que incluye además la instalación de un Ecotejar, un Centro de investigación cerámica para usos bioclimáticos.

Así lo ha informado el Puerto tras firma del convenio de colaboración con la empresa malagueña Todobarro para valorizar las arenas que se extraen de los dragados de mantenimiento, depositadas en el recinto Butano de la APS, en el término municipal de Dos Hermanas, en potenciales nuevas actividades productivas basadas en la naturaleza. Así, con una vigencia de cuatro años, se analizará el material extraído para generar fórmulas de producción fiables y con calidades para la obtención de Bloques de Tierra Comprimida (BTC) y producción neoartesanal cerámica, una solución sostenible que la propia APS pretende implementar en los futuros suelos del Distrito Urbano Portuario, añaden.

Dentro del acuerdo suscrito, la APS se compromete a colaborar en el desarrollo de acciones para el estudio, investigación, análisis y realización de ensayos para la valorización de los sedimentos extraídos en los dragados de mantenimiento y la transformación en productos innovadores, con base cerámica. Igualmente, la Autoridad Portuaria facilitará la retirada de estos materiales a la empresa Todobarro desde los depósitos ubicados en Butano, además de tramitar el expediente para la concesión de un Ecotejar (Centro de Investigación Cerámica para Usos Bioclimáticos) en la zona de servicio próxima a dicho depósito, desde el que se produzcan los bloques de tierra comprimida.

El presidente del Puerto, Rafael Carmona, ha recordado el compromiso del Puerto de Sevilla con la sostenibilidad, fomentando iniciativas innovadoras que integran la economía circular, la neoartesanía y el bioclimatismo, como es el caso del convenio con Todobarro, una empresa vinculada a la economía circular que busca formas arquitectónicas integradas con Soluciones Basadas en la Naturaleza (Working With Nature), recuperando la biodiversidad y fomentando la economía azul.

Dragado de mantenimiento

La Autoridad Portuaria ha recordado que garantiza la plena seguridad en el acceso marítimo al Puerto manteniendo las cotas de la canal de navegación, sin superar las profundidades máximas a través de los trabajos de dragado de mantenimiento del río, que forman parte de las medidas operativas incluidas en el Programa de optimización de la vía navegable. Estas labores consisten en la realización de batimetrías de precisión para determinar los puntos de actuación y la posterior succión de los sedimentos acumulados en estos puntos con una draga.

Por la propia evolución del río, a lo largo del estuario existen determinadas zonas en las que, de manera cíclica o como consecuencia de fuertes lluvias, se sedimentan partículas en suspensión que dificultan la entrada por mar a Sevilla. Por este motivo, se promueve la accesibilidad de forma que quede asegurado el tráfico marítimo hasta la capital y los municipios ribereños. El dragado de mantenimiento cuenta con el asesoramiento y seguimiento científico de las universidades de Sevilla, Málaga, Cádiz y Huelva, así como del CSIC.

Se buscan **4.000** personas para 'La Gran Recogida'



La pasada edición de 'La Gran Recogida' del Banco de Alimentos.

M. G.

● El Banco de Alimentos necesita voluntarios para la recogida de comida que tendrá lugar entre el 24 y el 26 de noviembre

S. V.

La Fundación Banco de Alimentos de Sevilla necesita alrededor de 4.000 voluntarios para su *Gran Recogida* en la provincia, que tendrá lugar los próximos días 24 y 25 de noviembre. El Banco explica que se trata de un llamamiento que hace de manera simultánea con los 55 bancos de alimentos de toda España.

“Animamos a la sociedad sevillana a que participe activamente realizando un voluntariado. Es un gesto tan simple como estar tres o cuatro horas en un supermercado y que puede suponer el éxito de la campaña, ya que hemos comprobado que en los puntos de recogida en los que contamos con la ayuda de voluntarios, las donaciones se incrementan”, señala al respecto Rafael Corbí, responsable de las campañas de recogida de alimentos en la fundación.

Para ser voluntario, los interesados deben registrarse en la página web del organismo, www.bancodealimentosdesevilla.org, en la pestaña de inscripción, o bien enviando un e-mail a

voluntariado@fundacionbas.org o llamando al 954 21 93 11.

En esta campaña se van a combinar dos vías de donación en las diferentes cadenas de distribución, la tradicional recogida de alimentos físicos y la aportación económica en línea de caja para que el donante elija la opción que más le convenga, según detalla el Banco de Alimentos.

“Alimenta una vida mejor” es el lema que la asociación tiene para esta edición

“Llevamos varios meses ya trabajando todo el equipo de coordinación, junto a todos los supervisores, para que esta campaña sea un éxito. Esta acción es una de las vías más importante de aprovisionamiento que tiene el Banco de Alimentos de Sevilla en todo el año. Así que es trabajo de todos conseguir unas grandes cifras”, ha sostenido Corbí, quien indica

que este año “se agrava la demanda de alimentos”, ya que los Bancos de Alimentos se enfrentan al final del Programa Europeo de Ayuda a las Personas más Desfavorecidas (FEAD). “Es imprescindible suplir la entrada de esos productos para seguir proporcionando la ayuda que necesitan los beneficiarios de la provincia de Sevilla”, destaca al respecto.

Así, bajo el lema “Alimenta una vida mejor”, la Fundación Banco de Alimentos de Sevilla ha realizado un llamamiento a la población de la provincia a que nuevamente participen en esta acción de recogida de alimentos junto a sus familiares, amistades o miembros de sus organizaciones o empresas.

El pasado año la campaña tuvo como lema Bajo el lema “Comer no puede ser un lujo” y consiguió su objetivo marcado de donaciones por valor de unos 600.000 euros que permitirán cubrir las necesidades alimentarias de 40.000 personas en Sevilla y su provincia.

Como dato, se clasificaron unos 210.000 kilos de alimentos y el resto corresponde a las donaciones monetarias, que permitirán canjear y comprar los alimentos más necesarios para mantener adecuadamente el stock de almacén a lo largo de los próximos meses.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

Sanz busca acuerdos de última hora para salvar las ordenanzas fiscales

► Hacienda negoció ayer un pacto puntual con el PSOE para incorporar parte de sus enmiendas

MARIO DAZA
SEVILLA

José Luis Sanz afronta la recta final de su primera gran negociación política del mandato con el objetivo de sacar adelante el proyecto de ordenanzas fiscales para el próximo año. El delegado de Hacienda, Juan Bueno, ha sido quien ha liderado una ofensiva de reuniones con el resto de grupos para convencer a sus portavoces de las bondades del modelo fiscal diseñado para 2024. Los contactos han existido desde hace días pero se intensificaron ayer, cuando estuvieron negociando hasta última hora de la tarde un acuerdo puntual con el PSOE para incorporar algunas de sus enmiendas al documento definitivo.

Ambas partes se emplazaron a un encuentro cara a cara que se celebró ayer al mediodía y al que siguieron llamadas durante toda la tarde. Sobre la mesa estaba un documento con una veintena de aportaciones socialistas sobre el IBI y la tasa del cementerio, el mantenimiento de la exención a ciclomotores de menos de 125cc, la supresión de bonificaciones a las obras para apartamentos turísticos y el rechazo a la subida de la tasa de basura y de la entrada del Alcázar. No todas salvarán el corte del gobierno pero en los dos frentes, antagónicos casi siempre, ven ahora una predisposición al acuerdo que ya es todo un avance.

Las negociaciones continuará esta mañana, pero el tiempo apremia. Hoy -a las 13 horas- se celebra la Comisión de Hacienda en la que se votarán todas las enmiendas de la oposición y

ese es el límite que tienen las partes para encontrar puntos en común. De ahí saldrá el definitivo modelo tributario que se elevará a la Junta de Gobierno para su aprobación y sobre el que la Intervención debe emitir el preceptivo informe. En 48 horas -el jueves por la mañana- está convocado un Pleno extraordinario que debe ratificar las ordenanzas fiscales. En un principio, está previsto que se voten una a una, de modo que el gobierno logre sacar adelante el mayor número de ellas.

Con Podemos y sin Vox

Bueno también se vio ayer por la tarde con la portavoz de Podemos-IU, Susana Hornillo, para analizar sus 36 enmiendas «constructivas» para «la mayoría social». La confluencia de izquierdas quiere garantizar criterios de progresividad fiscal, incluir «respeto» a los derechos de los trabajadores e incrementar la recaudación gravando a quien más tiene. Además, a última hora pidieron al gobierno municipal que se suspendan las exenciones a la Iglesia hasta que indemnice a las víctimas de abusos sexuales. Aquí las partes son mucho menos optimistas ante la opción de llegar a un acuerdo, que, por otro lado, no sería necesario en caso de contar con el voto favorable o la abstención de los concejales socialistas.

Con Vox, por su parte, ni siquiera hubo reunión. Fuentes municipales del partido aseguran que la negociación es «inexistente» y que hasta la fecha no han mantenido «ni un solo encuentro, ni una sola llamada» para hablar de las ordenanzas fiscales, a pesar de que el gobierno insiste en que han hablado con todos. Ellos han sido el único grupo que ha prescindido de presentar enmiendas al proyecto fiscal de los populares y, salvo un cambio inesperado de última hora, sus concejales tienen claro que votarán en negativo



El alcalde José Luis Sanz junto al socialista Antonio Muñoz // RAÚL DOBLADO

en el Pleno del jueves. Entre otras cosas, porque «hablan de una bajada de impuestos que no es real, pues al final los sevillanos vamos a tener que pagar más el año que viene», aseguran.

Diálogo con todos

A pesar de la opinión de los grupos, el gobierno municipal no descarta por ahora ninguna vía de acuerdo. De hecho, desde el ejecutivo confirmaron ayer que están abiertos a negociar con todas las fuerzas políticas en el tiempo que queda y a valorar con interés las propuestas que pongan sobre la

mesa. Son conscientes de que no les va a quedar más remedio que ceder en algunos extremos para poder alcanzar un acuerdo, a pesar de que insisten en que su proyecto fiscal es el mejor posible para los sevillanos porque incorpora una bajada generalizada de los impuestos de un 1 por ciento y la congelación de casi todas las tasas.

De lo que ocurra este mediodía en la Comisión de Hacienda podrán sacarse las primeras conclusiones del resultado del Pleno del jueves. El PSOE, que se sabe clave para el primer 'match ball' político de Sanz, aprieta con sus exigencias, consciente del foco mediático del acuerdo. Si se aceptan sus enmiendas, los socialistas darán su apoyo a parte de las ordenanzas. En caso contrario, el alcalde tendrá un par de días para convencer a Vox de que su proyecto fiscal sí incluye la prometeda bajada de impuestos y tasas.

Hoy, a las 13 horas, se celebra la Comisión de Hacienda en la que se votan las aportaciones de los grupos de la oposición



Panorámica de la primera corona del Aljarafe, donde se concentran los municipios con rentas familiares más altas de la provincia de Sevilla.

ANTONIO PIZARRO

Diego J. Geniz

El nivel de vida en la provincia de Sevilla resulta muy dispar. La economía familiar del área metropolitana sigue estando muy por encima de las que pertenecen a las comarcas más alejadas de la capital. Una realidad que cada año constata el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el atlas de distribución de renta de los hogares. En dicho informe hay hasta 12 municipios donde los ingresos domésticos superan los 30.000 euros anuales, mientras que en otros 15 apenas se llegan a los 22.000. Estos datos, no obstante, deben ponderarse siempre respecto al tipo de población, edad media y trabajos que desempeñan los habitantes de estas localidades.

La renta del hogar supone la media de ingresos por núcleo familiar. Según este concepto, y teniendo en cuenta la información del INE, el municipio sevillano donde las familias más dinero perciben al año es Espartinas, con 42.620 euros. Este municipio del Aljarafe cuenta (con datos de 2022) con más de 16.400 habitantes. En las últimas décadas se ha convertido en un pueblo dormitorio, debido a su cercanía con la capital (a menos de 13 kilómetros). Y atención también a la edad media de su población: 38 años. Una media bastante joven.

Espartinas se sitúa por delante de Tomares, que ha sido durante años el pueblo de Andalucía con la renta per cápita más alta, superando a los de la Costa del Sol. Esta localidad de la primera corona del Aljarafe es el segundo en renta por hogar. Las familias que

Espartinas y Tomares tienen las rentas familiares más altas de la provincia

● San Nicolás del Puerto y El Palmar de Troya presentan las economías domésticas más discretas ● La diferencia de ingresos entre un hogar de Los Remedios y otro de Cerro-Amate supera los 26.000 euros anuales

en él residen acumulan al año unos ingresos de 42.415 euros. Su población es mayor que la de Espartinas, supera los 25.000 habitantes en una extensión de poco más de cinco kilómetros cuadrados. Fue el municipio gobernado hasta hace pocos años por el ahora alcalde de Sevilla, José Luis Sanz. Se le llegó a considerar el fortín de los populares, al resistir las continuas embestidas electorales de los socialistas en la provincia de Sevilla.

La tercera localidad con la renta por hogar más alta se sitúa bastante cerca de las dos anteriores. Se trata de Gines, con una media de ingresos familiares de 39.178

euros. Su superficie no llega ni a los tres kilómetros cuadrados, donde residen 13.500 vecinos. Es un municipio situado prácticamente a ras de la A-49, la autovía de Huelva. La edad media de sus habitantes es un poco mayor que la de Espartinas, 41 años.

Completan la lista de los municipios con rentas familiares por encima de los 30.000 euros Castilleja de Guzmán, con 38.999 euros al año; Mairena del Aljarafe (38.336 euros); Palomares del Río (37.761); Valencia de la Concepción (36.575); Salteras (33.545); Sevilla capital (33.543); Dos Hermanas (32.863); Bollulllos de la Mita-

ción (32.693) y Castilleja de la Cuesta (30.094). Se trata, por tanto, en su mayoría de localidades del Aljarafe.

En la urbe hispalense ha de tenerse en cuenta las importantes diferencias en la renta familiar por distritos, que dibujan, de este modo, el mapa socioeconómico de la ciudad. Los ingresos más elevados se registran en el distrito 11, correspondiente a Los Remedios, con 49.483 euros anuales. Le siguen Nervión, con 46.398 euros por hogar; Casco Antiguo (39.943); Palmera-Bellavista (39.820); Triana (35.837); Sur (35.113); San Pablo-Santa Justa (34.803); Este-Alcosa-Torreblan-

ca (31.856); Norte (27.892); Macarena (26.814) y Cerro-Amate (23.045).

La radiografía socioeconómica de la capital se evidencia con estos datos. Los hogares de Los Remedios y Nervión disponen de un nivel de vida mucho más alto que el de las familias que residen en el Distrito Macarena, donde en varios núcleos existe una importante concentración de inmigrantes; y en Cerro-Amate, con barrios que siguen integrando el sonrojante ranking de las zonas más pobres de España. La diferencia entre los primeros y los últimos es de casi 26.500 euros al año. También hay barrios como el Polígono Sur que, pese a tener un nivel de ingresos domésticos bastante bajo, queda eclipsado al integrarse en una demarcación que suma El Porvenir y Bami.

Respecto a los municipios con menor renta familiar de la provincia, la lista la encabeza San Nicolás del Puerto, un pueblo de la Sierra Norte (ahora denominada Sierra Morena de Sevilla) donde los hogares perciben al año 19.976 euros. El término municipal de esta localidad, a diferencia de las mencionadas al principio, tiene una extensión de 45 kilómetros cuadrados. En ellos sólo habitan unas 600 personas, con una media de edad de 46 años.

El segundo pueblo con la renta familiar más baja es El Palmar de Troya, con 20.046 euros (en la comarca del Bajo Guadalquivir), seguido de Badolatosa, en la Sierra Sur y con 20.557 euros; Coripe (20.588), Isla Mayor (20.627); Almadén de la Plata (21.167); Guadalcanal (21.314); Montellano (21.323); El Sauce-

RADIOGRAFÍA ECONÓMICA DE LA PROVINCIA

Localidad / Distrito	Renta anual (€)
Municipios con rentas familiares más altas	
1. Espartinas	42.620€
2. Tomares	42.415€
3. Gines	39.178€
4. Castilleja de Guzmán	38.999€
5. Mairena del Aljarafe	38.336€
6. Palomares del Río	37.761€
7. Valencina de la Concepción	36.575€
8. Salteras	33.545€
9. Sevilla capital	33.543€
10. Dos Hermanas	32.863€
11. Bollullos de la Mitación	32.693€
12. Castilleja de la Cuesta	30.094€
Municipios con rentas familiares más bajas	
1. San Nicolás del Puerto	19.976€
2. El Palmar de Troya	20.046€
3. Badolatosa	20.557€
4. Coripe	20.588€
5. Isla Mayor	20.627€
6. Almadén de la Plata	21.167€
7. Guadalcanal	21.314€
8. Montellano	21.323€
9. El Saucejo	21.375€
10. Martín de la Jara	21.425€
11. Castilblanco de los Arroyos	21.458€
12. Villanueva del Río	21.672€
13. El Pedroso	21.684€
14. El Madroño	21.699€
15. El Real de la Jara	21.775€
Distritos de Sevilla según la renta familiar	
1. Los Remedios	49.483€
2. Nervión	46.398€
3. Casco Antiguo	39.934€
4. Palmera-Bellavista	39.820€
5. Triana	35.837€
6. Sur	35.113€
7. San Pablo-Santa Justa	34.803€
8. Este-Alcosa-Torreblanca	31.856€
9. Norte	27.892€
10. Macarena	26.814€
11. Cerro-Amate	23.045€

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

jo (21.375); Martín de la Jara (21.425); Castilblanco de los Arroyos (21.458); Villanueva del Río (21.672); El Pedroso (21.684); El Madroño (21.699) y El Real de la Jara (21.775).

La diferencia, por tanto, entre los ingresos medios de un hogar en Espartinas y otro de San Nicolás del Puerto llega a los 22.644 euros anuales, una "distancia" menor que la existente entre las rentas familiares de los distritos de la capital.

En la comparativa dentro de la provincia deben tenerse en cuenta varios factores. El primero, geográfico. Los municipios con los hogares de mayores rentas se encuentran a pocos kilómetros de la capital. Se trata en su mayoría de localidades donde buena parte de su población trabaja en la ciudad, a la que se desplaza a diario y donde el coste de la vida es elevado. Por contra, los pueblos que se sitúan al final de la tabla distan bastantes kilómetros de la capital y muchos de ellos componen el mapa de la España vacía, al ver mermada cada año su población, por lo general, de edad más avanzada que la de la corona metropolitana.

Se trata, en suma, de municipios situados en su mayoría en los extremos de la provincia, donde el coste de la vida también es más bajo que los de los más

próximos a la capital. Y en los que buena parte de su población la conforman pensionistas. Un importante número de los habitantes en edad laboral están contratados en sectores estacionales relacionados con la agricultura y la ganadería. El resto del año lo hacen en programas de empleos públicos que les proporcionan unos ingresos mínimos durante los meses en los que no hay trabajo en el campo. Y, por supuesto, no debe dejarse atrás otro aspecto importante: la economía sumergida, es decir, los ingresos que no se declaran pero que evitan que muchas familias rocen el umbral de la pobreza.

Por otro lado, el informe de la INE también ofrece datos sobre los municipios con mayor y menor renta anual por habitante. En el listado a nivel nacional vuelve a aparecer El Palmar de Troya como el municipio español con menos ingresos por vecino, sólo con 7.299 euros al año. En dicha tabla también aparecen Pruna (7.935 euros), Badolatosa (8.207), Isla Mayor (8.223) y El Cuervo (8.400). Como se ha comentado en el apartado anterior, también deben ponderarse tales cifras con la edad media de la población, las pensiones, la temporalidad de los empleos y el dinero que se recibe por muchos trabajos que no se declaran ni se dan de alta.

La inversión en Sanidad sube un 50% y será la más alta de la historia

- ▶ Salud tendrá 14.246 millones de euros el próximo año, un tres por ciento más que en el pasado ejercicio
- ▶ El despliegue de cifras, afea el PSOE, llega tras las marchas de las Mareas Blancas por la Sanidad

JESÚS ÁLVAREZ / M. MOGUER
SEVILLA

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, adelantó ayer que el proyecto de Presupuestos para 2024 que hoy aprueba el Consejo de Gobierno incluirá la mayor inversión en sanidad de la historia de Andalucía: 14.246 millones de euros, casi un tercio de todo el gasto presupuestado en total para toda la comunidad.

La cifra, subrayó el presidente andaluz, es un 45 por ciento más alta de la que se invirtió en 2019 cuando el PSOE aún configuraba las cuentas de la comunidad. «No hay ninguna administración que invierta más en Sanidad en España y eso demuestra que es una prioridad para nosotros», añadió el presidente andaluz.

De esta forma, Moreno detalló que la inversión en Sanidad de su Ejecutivo es, además, un 3 por ciento superior a la que ya se puso sobre la mesa el año pasado. El presidente de la Junta hizo este anuncio un día antes de que el Consejo de Gobierno apruebe hoy el proyecto de Ley de Presupuestos de la comunidad para 2024, que ascenderá, en total, a 46.753 millones de euros.

«Nadie puede dudar del esfuerzo inversor de este Gobierno», indicó Moreno, quien señaló que la partida para Sanidad tiene «4.402 millones de euros más para sanidad que el último presupuesto de la Administración socialista. Nunca nadie invirtió más en Sanidad que nosotros y ahora es la hora de estar esos recursos al máximo y saber gastarlos, ser más eficientes en la gestión para poder llegar lo más lejos posible con esos mismos recursos», añadió.

El presidente de la Junta insistió en que «los recursos son limitados porque dependemos de los recursos por la vía de ingresos o del Estado y hay que tener en cuenta que somos una comunidad infrafinanciada, por lo que debemos sacar el máximo partido a ese dinero».

Moreno hizo estas declaraciones tras una visita a la unidad de Oncología Radioterápica del hospital Virgen del Rocío de Sevilla, que ha incorporado dos nuevos aceleradores cuyo coste es de cinco millones de euros de los que se beneficiarán cientos de niños cada año diagnosticados con algún tipo de cáncer.

El PSOE andaluz censuró la visita de Moreno. La responsable de Sanidad del Grupo Parlamentario Socialista en Andalucía, María Ángeles Prieto y el secretario general de los socialistas, Juan Espadas, acusaron al presidente de la Junta de «una vez más, presumir y apropiarse de los nuevos equipos, que han sido comprados por el Gobierno de España, con el único objetivo de intentar aplacar las críticas de los ciudadanos andaluces ante el pésimo estado de la sanidad» y que «ya inauguró la ministra de Sanidad».

Manifestaciones

El despliegue de datos sobre la apuesta del Gobierno andaluz en la Sanidad se produce en la semana siguiente a las manifestaciones convocadas por las Mareas Blancas. El Ejecutivo de Juanma Moreno se toma muy en serio los posibles frentes que se les pueda abrir en la Sanidad o la Educación. No en vano, se esforzaron por cerrar sendos acuerdos con esos colectivos antes de las pasadas elecciones andaluzas que demostraron, según argumentó el Gobierno andaluz, su apuesta por los servicios públicos.

Aunque Moreno consideró legítimas las críticas al funcionamiento de la Sanidad pública, reconoció que hay aún un «gran margen de mejora». Frente a esas protestas contra su gestión sanitaria, el presidente andaluz destacó la elevada inversión en salud que está realizando el Gobierno andaluz, «que tiene un gran retorno en felicidad y calidad de vida para pacientes y familiares».

Las Mareas Blancas, cabe recordar, convocaron unas marchas que tacha-



«No faltan médicos, sobra gente en consulta»

El onubense Cristóbal Coronel es el presidente de la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria de Atención Primaria. Para este médico, que ha participado en el documento del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM) sobre la Atención Primaria, el problema no está en la falta de doctores. «No faltan médicos, sobran usuarios que no deberían acudir a la consulta». Este médico es además muy crítico con la generación 'milenial' que va al médico «y pide pruebas y pruebas» porque «está educada en los derechos pero no en las obligaciones».

El presidente andaluz recordó de nuevo que la comunidad está «infrafinanciada» y pierde cada año 1.000 millones

ron de éxito pero que fuentes de la Junta vieron como un 'pinchazo'. Según la Delegación del Gobierno en Andalucía concentraron unas 16.000 personas, casi la misma cifra que en la última marcha pero muy lejos de las concentraciones que cercaron al Gobierno de la socialista Susana Díaz y que obligaron al cese de su consejero de Salud.

Sobre estas manifestaciones se pronunció ayer también el portavoz del Gobierno andaluz, Ramón Fernández-Pacheco, quien expresó el respeto de la Junta por las movilizaciones, pero añadió que es una «verdad incuestionable» que la Sanidad pública está «mucho mejor» que en el año 2018, el último en el que gobernó el PSOE-A.

En declaraciones a los periodistas en Málaga, Fernández-Pacheco indicó que los ciudadanos son libres de salir a la calle a manifestarse y expresar su opinión siempre y desde el Gobierno andaluz «no podemos más que respetar todas las movilizaciones, sean cual sean, siempre que su espíritu sea constructivo y positivo».

Miles de trabajadores

El portavoz del Gobierno andaluz recordó además que el presidente de la Junta ha dicho en reiteradas ocasiones que el sistema sanitario andaluz, el más grande de España y con miles de trabajadores, no es «un sistema perfecto», y



Juanma Moreno, ayer durante su visita al hospital sevillano Virgen del Rocío// RAÚL DOBLADO

sin duda, «no está libre de sufrir incidencias que puedan perjudicar o molestar a los usuarios y siempre por ello pedimos perdón».

«Ahora bien, hay una verdad incuestionable y es que la sanidad pública en Andalucía hoy está mucho mejor de lo que estaba en el año 2018», sentenció el portavoz del Gobierno andaluz, que ha añadido que la sanidad pública de Andalucía tiene «más infraestructuras y más profesionales» que están mejor retribuidos.

Fernández-Pacheco expuso además que el Presupuesto andaluz para 2024, que se aprueba hoy en el Consejo de Gobierno, supondrá «la consolidación de hasta 5.000 nuevos profesionales sanitarios», y ha insistido en que el «empeño inversor» del actual Gobierno, hasta la fecha, «no había tenido precedentes». «Respetamos todas las movilizaciones, pero la verdad es incuestionable, hoy la sanidad pública en Andalucía está mucho mejor de lo que estaba en el año 2018 », concluyó.

CUENTAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA 2024

El Presupuesto se aprobará con un déficit de sólo el 0,1% del PIB

J. ALONSO

SEVILLA

El Presupuesto de la Junta de Andalucía prevé que el gasto público supere en torno a los 200 millones de euros a los ingresos que se generen durante el ejercicio, una diferencia que se tendrá que cubrir a través de la solicitud de deuda. Este déficit, que entra dentro de los márgenes establecidos por el Ministerio de Hacienda, supone una reducción sensible res-

pecto a anteriores ejercicios. En 2022 el déficit de partida fue del 0,6%, y en 2023 la cifra se redujo al 0,3%. Ahora, las cuentas se aproximarán al escenario del déficit cero, que supone el equilibrio pleno entre ingresos y gastos. Las cuentas parten así con un déficit previsto sólo del 0,1% sobre el PIB debido principalmente al incremento de los ingresos de la comunidad autónoma por transferencias del Estado y por la gestión de fondos

europeos así como a una muy limitada disminución de los ingresos propios por las medidas fiscales que la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal en su análisis del Presupuesto cifra en 100 millones de euros, aunque sin contar con un aumento de 70 millones de euros por la aplicación del nuevo impuesto sobre residuos. En el apartado de gastos hay un incremento sensible principalmente destinados a personal, inversiones y los servicios públicos de Sanidad y Educación. El Presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2024 crecerá en el capítulo de gastos un 2,5%, en torno a 1.100 millones, hasta alcanzar un volumen de gasto público de 46.753 millones de euros.

UNIVERSIDAD

La Junta invierte 214 millones de euros en fomentar la carrera de los investigadores

M. MOGUER SEVILLA

La Consejería de Universidad, Investigación e Innovación pone sobre la mesa cuatro programas de incentivos que suponen una inversión de 214 millones de euros para quienes hacen ciencia en los centros superiores de Andalucía. Las líneas de ayudas se publicarán hasta final de año y se recogen ya en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) de hoy.

El plan de apoyo a los investigadores, explican desde el departamento que dirige José Carlos Villamandos, busca «promover la estabilización del personal dedicado a la ciencia en la comunidad, impulsar su proyección internacional, incentivar el retorno del talento andaluz o reducir la burocracia para las entidades beneficiarias en una actividad estratégica para el progreso y bienestar de la sociedad andaluza».

Además, subrayan desde la Consejería de Universidad, estas ayudas quieren colaborar en la captación de talento investigador relacionado con áreas estratégicas para la economía andaluza como «economía verde y digital, clima, energía, movilidad o industria».

De esta forma, «los 214 millones se distribuirán entre cuatro programas de incentivos diseñados para cubrir toda la trayectoria investigadora». ¿Cómo? Cien millones serán para la incorporación de jóvenes «como personal técnico de apoyo al I+D+i». Además, 31,5 millones se destinarán a la formación predoctoral; 52,5, a la contratación de jóvenes doctores; y 30 millones para la captación de perfiles más consolidados «en el ámbito internacional» a través de un programa denominado Emergia.

Crear más plazas

Estas ayudas pretenden que el empleo que se cree en las universidades sea estable. De hecho, explican desde la Consejería de Universidad, «la orden de bases de estas ayudas recoge, por primera vez, el compromiso de crear una plaza con el mismo perfil de la ayuda concedida».

Por otro lado, «el documento también fija una serie de criterios que persiguen reforzar la movilidad y la internacionalización de los científicos andaluces» así como la simplificación administrativa. Así, se «rebaaja considerablemente la carga administrativa de las convocatorias, simplificando y agilizando los procedimientos, especialmente en lo que respecta a la justificación de los gastos, mediante la concesión, justificación y certificación por módulos o costes simplificados».

El aeropuerto estrena la mejor temporada de invierno de su historia



JUAN CARLOS MUÑOZ

El aeropuerto de Sevilla alcanzará un récord de vuelos con una temporada de invierno de récord.

● Las compañías aéreas operarán 93 rutas desde San Pablo para conectar con 68 destinos

R. S.

Este es un buen año para el aeropuerto de Sevilla. Si despegaba el año con el segundo mejor mes de febrero de la historia, ahora se encamina hacia la terminal de 2023 con una temporada de invierno de récord. Este invierno las compañías aéreas operarán en San Pablo vue-

los con 19 destinos nacionales y 49 internacionales. Uno de los indicadores del incremento de pasajeros con origen o destino Sevilla es que el número de asientos programados por las aerolíneas alcanza los cuatro millones, un 15,4% más que en la temporada 2022-2023. De ellos, un 52% son viajeros internacionales mientras que los domésticos repuntan un 8% con respecto a años anteriores.

En total habrá 22.000 vuelos con origen o destino en el aeropuerto de Sevilla para cubrir la demanda prevista durante la temporada de invierno, que arrancó el domingo y se mantendrá vigente hasta el último fin de semana de marzo. Los datos, facilitados por Aena, se despren-

den de la programación de asientos y movimientos facilitados por las compañías aéreas, que siempre podrá estar sujeta a cambios de última hora por parte de éstas.

Por otro lado, esta programación responde a las peticiones realizadas por las aerolíneas para operar en los aeropuertos y al número de asientos que ofrecen a los pasajeros en estos vuelos. Se trata, por tanto, de oferta de vuelos y asientos, no de datos reales de tráfico.

En relación con la temporada de invierno 2022-2023, la cifra de plazas experimenta un incremento del 15,4%, mientras que la de operaciones aumenta un 13,8%. Estos datos constatan la importante recuperación que el

tráfico ha seguido en el último año –con crecimientos de dos dígitos y registros récord como el del mes de marzo, el mejor de su historia–, pero también el potencial que las compañías aéreas continúan viendo en el destino Sevilla.

El número de asientos asignados a conexiones con destinos nacionales repunta un 8%, hasta 1.864.190. En el caso de los destinos foráneos, los asientos suman 2.099.158, de los que 2.019.120 serán para vuelos con Europa (+25% respecto al invierno 2022-2023) y 80.038, para los que enlacen con Marruecos.

Atendiendo a este reparto, el 52% de la oferta será para cubrir la demanda de tráfico con el extranjero, una proporción que refleja la importante proyección adquirida por las conexiones internacionales.

En términos absolutos, los mercados foráneos con mayor provisión de asientos son Francia (463.034), Italia (385.498) y Reino Unido (358.390). Por ritmo de incremento, destacan Bélgica (las plazas aumentan un 87%), Irlanda (+66%), Suiza (+46%), Reino Unido (+28%) y Alemania (+23%).

La mayoría de los viajeros utilizarán vuelos en conexión con Francia

Durante los próximos cinco meses, las compañías aéreas operarán 93 rutas para conectar con 68 destinos, en lo que será la mejor temporada de invierno de la historia del aeropuerto de Sevilla. Respecto a las compañías aéreas operativas, rondan la veintena.

A esto se suma el cada vez más creciente peso de los vuelos charter en el tráfico del aeropuerto de Sevilla. Las aerolíneas ya han programado operativas este invierno con varios destinos, entre los que destacan Estambul (Turquía), El Cairo (Egipto), Ivalo (Finlandia), Kittilä (Finlandia), Egilsstadir (Islandia), Aalborg (Dinamarca), Billund (Dinamarca), Glasgow (Reino Unido) o Bastia (Francia).

CONEXIONES

España Alicante, Almería, Asturias, Barcelona, Bilbao, Gran Canaria, Fuerteventura, Ibiza, Lanzarote, Madrid, Melilla, Palma de Mallorca, San Sebastián, Santander, Santiago de Compostela, Tenerife Norte, Tenerife Sur, Valencia y Vitoria.

Alemania Fráncfort (Hahn e Internacional), Baden-Baden, Múnich, Colonia, Núremberg y Weeze.

Italia Bari, Bolonia, Cagliari, Catania, Milán, Bérgamo, Pisa, Roma (Ciampino y Fiumicino), Treviso, Nápoles y Turín.

Francia Marsella, París (Orly, Beauvais y Charles de Gaulle), Burdeos, Nantes, Toulouse, Montpellier y Lyon.

Irlanda Cork y Dublín.

Países Bajos Ámsterdam y Eindhoven.

Reino Unido Birmingham, Edimburgo, Londres (Stansted, Luton y Gatwick) y Mánchester.

Suiza Ginebra y Zúrich.

Bélgica Bruselas (Bruselas y Charleroi).

Portugal Lisboa y Oporto.

Polonia Varsovia y Cracovia.

Marruecos Marrakech, Rabat y Tánger.

Suecia Estocolmo.

Malta Aeropuerto de Malta.

Austria Viena.

Rumanía Bucarest.

Hungría Budapest.

República Checa Praga.

El alquiler en Sevilla sube a precios por encima de la burbuja de 2007



Viviendas de segunda mano en la zona de la Buhaira.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

● La capital cierra octubre con el precio máximo del arrendamiento de toda su serie histórica: 11,65 euros el metro cuadrado

R. S.

Sevilla es la segunda ciudad de Andalucía más cara para alquilar y los precios superan con creces los niveles de la burbuja inmobiliaria de 2007, según los datos del Índice Inmobiliario Fotocasa.

La ciudad de Sevilla marca nuevamente un récord en el precio de la vivienda al obtener el nivel máximo histórico en el mercado del alquiler, según los datos del Índice Inmobiliario Fotocasa. La ciudad hispalense cierra octubre de 2023 con el precio máximo del arrendamiento de toda su serie histórica con 11,65 /m², que supone un aumento del 7,7% que convierte a Sevilla en la segunda capital andaluza con el precio del alquiler más alto, tras Málaga capital (13,89 /m²).

Además, este precio supera en un 22% la cifra registrada durante la burbuja inmobiliaria de 2007 (9,54 /m²), cuando de forma unánime en toda España se llegó a los mayores precios de la serie evolutiva.

“El precio del alquiler en Sevilla alcanza su nivel máximo histórico, con una tendencia alcista. Desde la recuperación de la crisis financiera, en 2015, Sevilla sigue la misma

tendencia de la media española, pero de una forma más acentuada e intensa y presentando incrementos mucho más acusados. Aunque 2023 marca un hito en la evolución de este mercado con la reducción de la oferta de vivienda en más del 20%, y que es la principal causa que empuja el precio al alza, ya que cada vez la brecha entre oferta y demanda es más considerable. El furor por vender, la vuelta de las viviendas turísticas al mercado vacacional y la sobrerregulación del mercado, considerada así por los propietarios, han contraído el stock de manera drástica. Esta situa-

Los precios de compra se están moderando tras los aumentos por los tipos de interés

ción sumada al incremento de la inflación, que influye en las viviendas que salen al mercado, dificulta todavía más el acceso a la vivienda”, explica María Matos, directora de Estudios y Portavoz de Fotocasa.

A nivel provincial, Sevilla se sitúa en el segundo puesto del ranking como circunscripción que muestra un precio más alto con

10,50 /m², después de la provincia malagueña (13,66 /m²). Ambos territorios han mostrado una tendencia similar a lo largo de la historia, hasta que, a finales de 2014, Málaga arrebató el liderazgo del precio a Sevilla y fue con el impacto del coronavirus cuando la provincia de la costa del sol repuntó de manera muy acelerada distanciándose enormemente no solo de Sevilla sino del resto de territorios andaluces.

COMPRAVENTA EN SEVILLA CAPITAL

En el mercado de la compraventa, la ciudad de Sevilla busca su estabilización y vuelta a la normalidad tras haber presentado incrementos del 9,1% interanual durante el primer cuatrimestre del año. Sin embargo, la temporada estival ha relajado la escalada y parece que la tendencia de aumentos abultados provocados por la alteración de los tipos de interés va moderándose con una subida del 6,2% interanual.

Sin embargo, en comparación con el resto de las ciudades andaluzas, Sevilla se mantiene en el podio de encarecimiento, ya que es la tercera capital que presenta un incremento de la vivienda más alto, tras el 15% interanual de Málaga y el 8,5% de Huelva. Aun así, el precio de la ciudad sevillana 2.377 /m², todavía se encuentra en un nivel de precio alejado al de la burbuja inmobiliaria del 2007 (2.988 /m²).

La provincia de Sevilla presenta un precio de 1.737 /m² y todavía está a un 33% de llegar al precio máximo de 2007.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



El consejero de Justicia, José Antonio Nieto, en una de las salas de vistas de lo Contencioso-Administrativo, ayer en la nueva Ciudad de la Justicia.

FOTOS: ANTONIO PIZARRO

Cara a cara con los sindicatos en la misma puerta

Representantes de tres sindicatos con presencia en la junta de personal de la Administración de Justicia en Sevilla (UGT, Sijea y CSIF) esperaron ayer al consejero en la puerta de acceso a Palmas Altas para plantearle las quejas que tienen respecto a la Ciudad de la Justicia, básicamente relacionadas con la movilidad, la lanzadera CJ y las plazas de aparcamiento. José Antonio Nieto se paró a hablar medio minuto con ellos. "Ese es un tema del Ayuntamiento, se ha puesto una lanzadera. Venís veinte personas, al final va a haber 200... Vamos a ir trabajando. En fin, hay cosas que muestran la seriedad de cada uno, yo voy a cumplir con los temas que hemos hecho y vamos a poner en marcha una actuación que está costando mucho trabajo y que es una necesidad para Sevilla", les comentó el consejero.

El día 1 de la Ciudad de la Justicia que "no está en mitad de la nada"

● El nuevo campus judicial empieza a funcionar hoy con la instalación del Juzgado de lo Mercantil número 4

Luis Lastra

A sólo unas horas de que hoy empieza a funcionar allí el primer juzgado de su historia, la Ciudad de la Justicia de Sevilla olía ayer a nuevo. Así seguirá siendo hoy, un día sin duda importante en la historia de la Justicia en Sevilla, y así seguirá siendo cuando se celebre el primer juicio, aunque para eso habrá que esperar un poco más. El órgano judicial que cortará la cinta inaugural de Palmas Altas, el Juzgado de lo Mercantil número 4, es de nueva creación, así que todavía no tiene señalamientos (ni asuntos que tratar siquiera). La primera vista será cuando se muden los otros tres juzgados de lo Mercantil, a los que les no les quedan ni dos semanas en Viapol. Los números 1 y 2 se irán el 13 de noviembre y el número 4, el 14. A partir de entonces sí habrá juicios en un complejo que, pese a ubicarse a las afueras de Sevilla, "no está en mitad de la nada".

Así lo destacó ayer el consejero andaluz de Justicia, José Antonio Nieto, durante una visita al edificio A, el primero en tener actividad. Además de los mercantiles, albergará los 13 juzgados de lo Contencioso-Administrativo. Ese traslado comenzará

el 15 de noviembre con los números 1 y 2 y concluirá el 24 de noviembre con el número 13. Para junio de 2024, según la Junta de Andalucía, se prevé el estreno del edificio B, que será ocupado por los juzgados de Primera Instancia. De forma progresiva irán reformándose y entrando en escena los bloques C, D, E, F y G. Y al final, en 2028, debería estar construida y operativa la única sede de nueva planta, un macroedificio de 10.000 metros cuadrados que dará cabida a toda la jurisdicción penal.

"Es un proyecto de ciudad y casi de región. Va a ser la principal sede judicial de Andalucía, la segunda más grande de España y la más moderna", señaló el consejero a los periodistas en el edificio A, que tiene una superficie de 7.200 metros cuadrados. Todas las salas de vistas se encuentran en la planta baja: hay cinco para lo Contencioso-Administrativo y dos para lo Mercantil.

Las primeras personas que disfrutará de la Ciudad de la Justicia serán la veintena que comenzará a trabajar allí este martes, entre ellos las diez que operan en el Mercantil número 4. Sus ordenadores ya están instalados en una amplia estancia de la primera planta. "Es un edificio con



Aquí trabajarán desde hoy los funcionarios del Mercantil número 4.



Despacho de juez de lo Contencioso-Administrativo, aún con los plásticos.

unas condiciones excepcionales de confort, flexibilidad...", elogió Nieto, que defendió la ubicación de este complejo a las afueras de la ciudad porque "una Ciudad de la Justicia sólo se puede hacer en un sitio que permita su expansión". Así, "si crece el número de jueces, hay salas disponibles", puso como ejemplo.

Precisamente de la magistratura han procedido gran parte de las críticas de mayor peso hacia el traslado a la antigua sede de Abengoa. "Estamos ante el cambio más radical de la fisonomía judicial de Sevilla y siempre hay resistencia al cambio. Hemos tenido muchos contactos con los jueces y eso nos ha ayudado. A muchos les va a suponer un gran cambio, están acostumbrados a una sede y para ellos será como si

"Aquí hay opciones de aparcamiento que no hay en el Prado", dice el consejero de Justicia

cambiaran de partido judicial, pero cuando vengan se darán cuenta de que estamos dando el salto desde el siglo XX al siglo XXI", proclamó el consejero.

Muchas críticas, también por parte de los funcionarios, tienen que ver con la accesibilidad al complejo. "No estamos en mitad de la nada, esto es tan Sevilla como cualquier barrio. Aquí hay opciones de aparcamiento que no existen en el Prado", resaltó Nieto. Precisamente ayer se estrenó la nueva lanzadera CJ de Tussam, que enlaza el Prado con la Ciudad de la Justicia (de ahí sus iniciales) en poco más de veinte minutos. "Se ampliará si hace falta", aseguró el consejero.

Todos los juzgados estarán reunidos en Palmas Altas en 2028

► Nieto admite las reticencias de «un cambio radical» como la Ciudad de la Justicia

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

Por fin arranca la Ciudad de la Justicia de Sevilla. Ayer lunes echó a andar un proyecto de varios lustros y cuya puesta en marcha corre a cargo del Gobierno andaluz, en manos del PP de Juanma Moreno.

El consejero del ramo, José Antonio Nieto, fue el encargado de enseñar el primero de los edificios que estará en funcionamiento de la Ciudad de la Justicia que será la segunda más grande de España, ya que sólo la del Barcelona tiene más metros. Nieto recorrió esas instalaciones de la futura Ciudad de la Justicia que irá lenta. Porque para que todos los órganos judiciales estén trasladados quedan cinco años, ya que no se prevé que sea hasta 2028.

De momento, lo que echa a andar es el nuevo juzgado de lo mercantil 4. A partir de este martes serán ocho funcionarios y el letrado de la de la Administración de Justicia los que habiten las nuevas instalaciones, ya que la plaza de titular ese órgano de nueva creación ha salido a concurso, pero no hay juez. Aún no se sabe cuándo se celebrará el primer juicio puesto que ese órgano no tiene vistas señaladas mientras que el resto de juzgados de lo mercantil tendrán que decidir en qué fecha empiezan a celebrarlos en nuevas dependencias.

Estrenarán unas dependencias mucho más modernas y espaciosas. Ya se han puesto en marcha siete nuevas salas de vistas, dos para órganos mercantiles y cinco para juzgados de lo contencioso, los otros órganos, cuyo traslado está previsto antes de que acabe el año. Habrá también salas de espera para los testigos.

El consejero José Antonio Nieto explicó que se trata del «cambio más radical» de la Justicia en su historia en Sevilla porque lo que se mostró comprensivo con las resistencias que han mostrado algunos de los operadores jurídicos. «Siempre hay resistencia al cambio y yo lo entiendo», dijo Nieto, que fue recibido por varios funcionarios que piden un plan de movilidad.

El responsable de Justicia recordó que ayer se puso en marcha una nue-

va línea de autobuses de Tussam, la denominada CJ (Ciudad de la Justicia) que cubre el recorrido entre los juzgados del Prado de San Sebastián y el edificio de Palmas Altas y recalzó que «no estamos en mitad de la nada». Nieto insistió en la especial «voluntad política» que ha encontrado en el Ayuntamiento de Sevilla (en manos del popular José Luis Sanz) para facilitar la

movilidad hasta Palmas Altas. Ayer ese autobús ya estaba funcionando.

Por ello el consejero admitió que a muchos les va a suponer «un cambio tan grande casi como cambiar de partido judicial», pero ha recalcado que ese cambio va a suponer pasar «de una Justicia del siglo XX a una del XXI».

El cronograma de traslados es el siguiente: 31 de octubre de 2023, juzga-

do de lo Mercantil 4. El 13 de noviembre llegarán los juzgados de lo Mercantil 1 y 2. Al día siguiente tendrá lugar el traslado del Mercantil 3. Para el 15 de noviembre serán las mudanzas de lo Contencioso-Administrativo 1 y 2. El los de lo Contencioso-Administrativo 3 y 4. Así seguirán progresivamente hasta culminarlos el 24 de noviembre. Para junio de 2024 se prevé que comiencen a trasladarse los juzgados de Primera Instancia y está previsto que los traslados se realicen a medida que acaben las obras de los otros seis edificios. Se prevé que en 2028 se haya completado el traslado de los órganos penales y las secciones de la Audiencia Provincial.



El consejero José Antonio Nieto, con miembros de su equipo en una de las nuevas salas de vistas // RAÚL DOBLADO

Desde hoy en Palmas Altas hay un juzgado Mercantil. «Para algunos es casi como cambiar de partido judicial», dice el consejero

Los Gordales, el Pítamo o el Prado han sido las localizaciones que se barajaron para la principal asignatura pendiente de la Justicia en Sevilla

Veinte años, nueve consejeros y varios proyectos fallidos

M.B. SEVILLA

Más de veinte años y nueve consejeros después de que se empezara a hablar del tema, la Ciudad de la Justicia de Sevilla ya no es «ciencia ficción», como la definió el fiscal y ex-consejero del ramo, Emilio Llera.

Y es que ese proyecto llevaba lustros en espera y había pasado por distintos consejeros distintos gobiernos y distintas ubicaciones. Incluso antes de que la Junta de Andalucía lo-

grara el traspaso de las competencias en Justicia, en los noventa ya se hablaba de la necesidad de que Sevilla tuviera un espacio para los órganos judiciales. Hubo ideas iniciales que pasaban por el Pítamo o el Higuierón.

Pero fue en tiempos de la consejera Carmen Hermosín, con Alfredo Monteseirín como alcalde, cuando se presentó el primer proyecto. Ambos firmaron un protocolo para promover el proyecto en Los Gordales, junto al campo de la Feria en 2003.

Sin embargo un recurso del Gobierno central, propietario de aquellos terrenos, paralizó el proyecto. Algo más tarde lo retomaría Evangelina Naranjo en 2009, que incluso habló de un plazo de 22 meses para ponerlo en marcha. Posteriormente, con Begoña Álvarez como consejera, se puso en marcha el edificio de la Buhaira.

Ni Begoña Álvarez ni Francisco Menacho avanzaron. Posteriormente la llegada de Juan Ignacio Zoido a la Alcaldía sirvió para que se apostara por remodelar los juzgados y crear una Ciudad de la Justicia en el eje del Prado-Buhaira-Viapol. Una idea que gustaba a abogados y jueces, los colectivos entre los que más rechazo ha causado el traslado a Palmas Altas.

Luego llegaría Llera, que desde el primer día se mostró escéptico con un proyecto en el que comenzaría a trabajar en secreto Rosa Aguilar como consejera de Justicia y que se quedaría en un cajón con el cambio de Gobierno. Juan Marín empezó a ponerlo en marcha y José Antonio Nieto la inaugura. Está por ver quién estará al frente de Justicia cuando en 2028 haya juicios penales en Palmas Altas.

El PSOE andaluz pidió a la Junta más vuelos domésticos días antes de que Sánchez pactara reducirlos

▶ Registró una iniciativa en el Parlamento para ampliar las conexiones por avión desde los aeropuertos andaluces

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

El PSOE andaluz reclamó al Gobierno de Juanma Moreno (PP) que impulsara las conexiones nacionales de los aeropuertos de la comunidad autónoma tan solo 18 días antes de que Pedro Sánchez firmara un acuerdo con Yolanda Díaz para hacer justo lo contrario. El acuerdo de gobierno sellado el pasado 24 de octubre entre el secretario general del PSOE y la líder de Sumar incluyó «la reducción de los vuelos domésticos en aquellas rutas en las que exista una alternativa ferroviaria con una duración menor de dos horas y media, salvo en casos de conexión con aeropuertos-hub que enlacen con rutas internacionales». Tras la firma del pacto, Yolanda Díaz fue aún más lejos de lo plasmado en el texto y anunció el fin de los vuelos cortos cuando haya una opción con el tren.

El sorpresivo anuncio ha pillado con el pie cambiado a los socialistas andaluces. La prueba es que el pasado 6 de octubre, Ángeles Ferriz, portavoz del grupo que lidera Juan Espadas, registró en el Parlamento andaluz una proposición no de ley en la que instaba al Ejecutivo andaluz a que, aprovechando su competencia exclusiva sobre promoción turística, «desarrolle las actuaciones necesarias para que se instalen en los aeropuertos andaluces, con menos tránsito de pasajeros y vuelos, nuevas compañías aéreas y nuevas conexiones nacionales e internacionales».

El texto, que está incluido en el orden del día de la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte de la Cámara que se celebrará el próximo viernes, señalaba como ejemplos a otras comunidades autónomas como la Valenciana, Cantabria o Asturias que «han puesto en marcha concursos públicos de promoción de vuelos directos, en algunos casos con aeropuertos andaluces, que han permitido a nuevas compañías instalarse» en ellos.

La restricción promovida por el PSOE y Sumar deja en el alero rutas

que enlazan ciudades como Sevilla o Jerez con Madrid. Precisamente, el PSOE andaluz pide fomentar aeropuertos con menos tráfico para «perfeccionar los mecanismos de cohesión territorial y solidaridad entre las provincias». Así, hace constar que el aeropuerto malagueño concentra el 67,8% del tráfico aéreo total en Andalucía; el de Sevilla, el 23,8%, y el Federico García Lorca Granada-Jaén, el 3%, una cifra que no alcanzan los aeródromos de Jerez y Almería, según las cifras de AENA entre enero y agosto pasados.

Ninguna mención hace la proposición socialista al impacto que podría tener el aumento del tráfico aéreo en la emisión de gases de efecto invernadero o en la lucha contra el cambio climático, los motivos medioambientales que inspiran la medida del PSOE y Sumar. Los socialistas andaluces apuestan sin rodeos por fomentar el turismo, uno de los motores económicos de la región «en términos de PIB y empleo». Y critican que la «inacción» de la Junta «está dejando» a algunos aeropuertos «con menos conexiones», tras perder vuelos

directos con Europa durante la pandemia que no se han recuperado.

Enmienda del PP

El Grupo Parlamentario Popular, cuyo portavoz es Toni Martín, comparte la iniciativa del PSOE y ha planteado una enmienda para completarla y obligar a su rival político a retratarse ante una iniciativa que rema a contracorriente de su partido. El PP plantea que el Parlamento emplace al Ejecutivo regional a utilizar todas las medidas a su alcance para «impedir la reducción de los vuelos domésticos prevista en el acuerdo» sellado entre Sánchez y Díaz con vistas a reeditar un gobierno de coalición. Y que lo haga «defendiendo las actuales conexiones para los aeropuertos andaluces, por su importancia e incidencia en el empleo y la competitividad del sector del turismo en nuestra comunidad», señala. Moraleja: hay que tener cuidado con lo que se desea, porque a veces sucede en el instante menos oportuno.



El secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, con el líder regional del partido, Juan Espadas, en Granada // EP

I. ALONSO

El PP obliga a retratarse al PSOE con una enmienda para instar al Gobierno en funciones a impedir la reducción de vuelos cortos

MOVILIDAD

Las obras del tranvibús hasta Santa Justa comenzarán en breve

S. L. SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla adjudicó ayer por 17.176.016,55 euros (IVA excluido) las obras del tranvibús desde Santa Justa a Sevilla Este. La Mesa de Contratación del Consistorio ha propuesto la adjudicación provisional del carril bus segregado desde Torreblanca a Santa Justa a la Unión Temporal de Empresa (UTE) Construcciones Sánchez Domínguez-Sando, S.A.U.; Althenia, S.L.U. y Conserva-

ción Asfalto y Construcción, S.A.U. El delegado de Movilidad, José Lugo, reconoció que «la adjudicación de estos trabajos, que estaba prevista para septiembre, se ha visto demorada por la situación ocasionada en el Ayuntamiento como consecuencia del ataque informático sufrido».

Asimismo, confirmó que «en los próximos años se llevará a cabo el proyecto de construcción de la infraestructura necesaria para llevar el

tranvibús desde la estación de Santa Justa hasta la plaza del Duque».

«Esta nueva infraestructura contará con un recorrido de 8,2 kilómetros con plataforma exclusiva para autobuses cien por cien eléctricos y, por tanto, con cero emisiones y dará servicio a las más de 100.000 personas que residen en el distrito de Sevilla Este - Alcosa - Torreblanca, principales beneficiarios de esta infraestructura, siempre con el principal objetivo de la reivindicación de la llegada de la futura línea 2 del metro a esta zona», recordó el delegado del ramo.

Estas obras fueron licitadas por un importe de 20.084.210,18 euros (IVA excluido) con fecha de 31 de marzo de

2023, y fueron siete los grupos de empresas cuyas ofertas para la ejecución de estos trabajos han sido admitidas a valorar.

«A partir de ahora, se abre un periodo de tiempo para que la empresa escogida formalice la documentación previa de justificación de la solvencia requerida, para que sea la junta de gobierno la que adjudique definitivamente este contrato de obras», sostuvo el responsable municipal.

El tranvibús conectará en el futuro distintas zonas de la ciudad como el Casco Antiguo con la estación de Santa Justa o la misma con el barrio del Polígono de San Pablo, Santa Clara, Sevilla Este, toda la avenida de las Ciencias y el principio de Torreblanca.

Ana S. Ameneiro

El Ayuntamiento de Sevilla adjudicó ayer las obras del Tranvibus que conectará los barrios periféricos de Sevilla Este, Alcosa y Torreblanca con la estación de trenes de Santa Justa en un “plazo máximo” de 16 meses, según ha precisado a este periódico el área de Movilidad, que ha pedido a las constructoras adjudicatarias que intenten acortar aún más los tiempos de ejecución.

Así pues, oficialmente el primer autobús 100% eléctrico y cero emisiones en plataforma exclusiva de la capital se estrenará en estos barrios periféricos, como muy tarde, en los primeros meses de 2025. Se cubrirá así una necesidad histórica de transporte masivo para los vecinos de estas barriadas mientras llega la línea 2 del Metro. Por eso el trazado es el mismo que el que se proyectó para esta línea del Metro.

La Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla adjudicó ayer a la UTE Construcciones Sánchez Domínguez-Sando-Althenia-Conservación Asfalto y

Sevilla Este, Alcosa y Torreblanca estrenarán el Tranvibus en 2025

● El Ayuntamiento adjudica la obra hasta Santa Justa por 20,7 millones ● Europa prorroga la financiación hasta final de 2024

Construcción estas obras por un importe de 20,7 millones (IVA incluido).

“A partir de ahora, se abre un período de tiempo para que la empresa escogida formalice la documentación previa de justificación de la solvencia requerida, para que sea la Junta de Gobierno la que adjudique definitivamente este contrato de obras”, recalcó el delegado de Movilidad José Lugo.

El edil señaló que este transporte nuevo se pone en marcha “siempre con el principal objetivo de la reivindicación de la llegada de la futura Línea 2 del metro de Sevilla a esta zona”.

RETRASO Y ENCARECIMIENTO

La adjudicación del Tranvibus se ha retrasado más allá de septiembre de 2023 y se ha encarecido. El delegado de Movilidad

explica que no se ha cumplido el plazo de adjudicar las obras en septiembre “por la situación ocasionada en el Ayuntamiento como consecuencia del ataque informático sufrido”.

Además, el presupuesto inicial se ha encarecido 2,5 millones por “la subida de los precios de los materiales desde que se hizo el estudio previo hasta la presentación del proyecto”. El encarecimiento se debe a que se “ha du-

plicado” el coste previsto en la semaforización y los sistemas de prioridad, y a que se hace necesario acometer actuaciones “no previstas en el estudio previo”. La modificación de 2,5 millones “tiene en cuenta la previsión a financiar ante la próxima adjudicación y puesta en marcha del contrato y los costes necesarios a cubrir en 2023”, puntualizó el gobierno municipal.

PRÓRROGA DE EUROPA

El retraso de las obras ha obligado a pedir a Europa, que financia el 80% de este transporte, una prórroga de un año más para gastar los fondos. Movilidad aseguró ayer que el Ayuntamiento ha logrado una prórroga hasta el 31 de diciembre de 2024 para gastar esa financiación.

Las dos líneas de tranvibus de Santa Justa a Sevilla Este y Torreblanca, y de Santa Justa al centro (Plaza del Duque) obtuvieron provisionalmente 35 millones de euros de fondos europeos Next Generation con la condición de estar terminadas y operativas en dos años: en diciembre de 2023. Este es el plazo máximo que dio Europa para ejecutar las partidas.

Sobre el Tranvibus que completará el trazado de Santa Justa al centro, el Ayuntamiento de Sevilla habla de acometerlo “en los próximos años”, pero sin dar fechas. El delegado José Lugo recalca que “este proyecto comienza a ser una realidad y en los próximos años se llevará a cabo el proyecto de construcción de la infraestructura necesaria para llevar el Tranvibus desde la Estación de Santa Justa hasta la Plaza del Duque”.

Esta nueva infraestructura contará con un recorrido de 8,2 kilómetros y dará servicio a las más de 100.000 personas. El recorrido entre los barrios y Santa Justa se cubrirá en 22 minutos. Las obras está previsto que comiencen antes de finales de este año 2023 e incluyen mejoras paisajísticas y ambientales.

Se actúa sobre 52.572 metros cuadrados de áreas verdes, y se reordenará y mejorará la red de carril bici por donde transcurre. Estas obras fueron licitadas por un importe de 24,3 millones el 31 de marzo de 2023 y se presentaron ocho grupos de empresas.

PALMAS Y PITOS



SERGIO MILLANES

DIRECTOR DEL AEROPUERTO



El aeropuerto de Sevilla afronta su mejor temporada de la historia. El próximo invierno las compañías aéreas operarán en San Pablo vuelos con 19 destinos nacionales y 49 internacionales. El número de asientos programados por alcanza los cuatro millones.



LUIS RUBIALES

EX PRESIDENTE DE LA RFEF



La FIFA ha suspendido por tres años a Luis Rubiales para ejercer cualquier cargo o actividad relacionada con el fútbol por el beso no consentido que le dio a Jennifer Hermoso durante las celebraciones del Mundial femenino conquistado por España en Australia.

Tyrion Lannister protagoniza la nueva campaña turística 'Andalucía te rompe'

Bernal ha señalado que para esta acción de comunicación "había que repensar la identidad de Andalucía, cambiar el concepto que se ha vendido hasta ahora de nuestra tierra en el exterior", para lo que se apoya en la cultura como elemento "en el que nadie puede competir con Andalucía". Este es el nuevo spot de #Andalucía.

original

El consejero de Turismo, Cultura y Deporte, Arturo Bernal, ha presentado este lunes la nueva campaña de promoción turística del destino, que tiene por lema **Andalucía te rompe** y cuya creatividad gira en torno al impacto que la **cultura**, el **patrimonio** y el **legado histórico** de la comunidad genera en los viajeros.

Bernal ha señalado que para esta acción de comunicación "había que **repensar la identidad de Andalucía**, cambiar el concepto que se ha vendido hasta ahora de nuestra tierra en el exterior", para lo que se apoya en la **cultura** como elemento "en el que nadie puede competir con Andalucía".

El consejero de Turismo ha argumentado que **la cultura es "nuestro extra"**, compuesto por "la inmensa nómina de artistas que aportamos al mundo, el extenso patrimonio que nos han dejado las civilizaciones tan distintas que construido esta tierra"; un legado que "nos convierte en un destino único con el que es muy difícil competir".

Este es el nuevo spot de [#Andalucía](#). Una maravillosa tierra que cuando la descubres te rompe y no se olvida. Estamos orgullosos de lo que somos: andaluces. Y lo queremos compartir con todo el mundo. [#AndalusianCrush](#) pic.twitter.com/wfDVAWGyFA

Juanma Moreno (@JuanMa_Moreno) [October 30, 2023](#)

En esta línea, ha recordado que **la marca Andalucía "está plenamente asentada, reconocida y valorada tanto por el turista nacional e internacional"**, resaltando la importancia de evolucionar "en una industria turística cambiante". "Nuevas tendencias, gustos y modas, pero también nuevos mercados y destinos que pueden competir con nosotros en clima y servicios, pero que no se pueden acercar al acervo cultural de nuestra región", ha asegurado.

De este modo, Bernal ha explicado que la campaña se ha construido "desde la cultura, desde las personalidades que pisaron esta tierra y por primera vez queremos capitalizarlas para nuestra región, que sean nuestros embajadores por el mundo", utilizando para ello "un lenguaje y unos valores inexplorados".

"Esta campaña rompe con los tópicos y enarbola con orgullo lo que somos", ha afirmado el consejero. Así, para situar a Andalucía en "el centro de todas las miradas", prestará especial atención a los mercados internacionales y se desplegará una potente presencia en tres continentes.

En este sentido, ha apuntado como objetivos la **consolidación de los mercados tradicionales europeos** y, especialmente, **reforzar el posicionamiento en los emisores de Norteamérica, Asia y el Pacífico**, países cuyos viajeros "tienen una mayor estancia y un gasto elevado en destino".

Ha remarcado por tanto el carácter internacional de una campaña "muy poco convencional, que permitirá **impactar en el tramo de edad de la Generación Z**", un público "que ahora mismo está formado por los prescriptores del mercado turístico, pero que en los próximos años serán los principales consumidores".

Con una inversión de **38 millones de euros y más de 800 acciones de comunicación**, la campaña recorrerá espacios icónicos como Londres, en soportes exteriores en Leicester Square, Westminster Bridge, Camden Town y Portobello; Times Square en Nueva York, los aeropuertos de la ciudad JFK y Newark y el de Fort Lauderdale en Miami; o enclaves

emblemáticos en México, Canadá, Japón o China.

Bernal ha hecho hincapié en que se trata de emisores que reúnen un público potencial "de cientos de millones de personas, que van a recibir un mensaje alto y claro: si **vienes a conocer Andalucía no podrás olvidarte de ella**, se te quedará dentro y querrás volver, una y otra vez, porque Andalucía te rompe".

Los directores creativos ejecutivos de **Ogilvy**, la agencia que ha desarrollado la campaña, Juan Pedro Moreno y Javier Senovilla, han explicado que el objetivo ha sido "en lugar de retratar la postal de Andalucía, mostrar lo que era capaz de provocar en quien la visitaba", un "viaje interior" narrado por **Peter Dinklage**, actor estadounidense que interpretó a Tyrion Lannister en la serie **Juego de Tronos**.

El acto, celebrado en el hotel Alfonso XIII de Sevilla, ha sido presentado por Macarena Gómez y contó la actuación de Antonio Reyes y con una proyección de la actuación de la Banda de Cornetas y Tambores de Nuestra Señora del Rosario de Cádiz, rodada en la Catedral gaditana.

La campaña se ha presentado ante unos 150 invitados, con la presencia de los consejeros de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Patricia del Pozo; Universidad, Investigación e Innovación, José Carlos Gómez Villamandos; e Industria, Energía y Minas, Jorge Paradela; los alcaldes de Sevilla, José Luis Sanz, y Jaén, Agustín González; los presidentes de las Diputaciones de Huelva, David Toscano, y Málaga, Francisco Salado; y el delegado del Gobierno andaluz en Sevilla, Ricardo Sánchez.

Cristina Valdivieso SEVILLA

Los médicos de Atención Primaria andaluces se han unido "para sostener la calidad del sistema sanitario" y la conclusión es un documento estratégico en el que se recogen medidas en torno a los seis grandes bloques que desde la profesión médica, agrupada en el Foro Andaluz de Médicos de Atención Primaria, consideran "claves" en la búsqueda de soluciones "en los temas que más preocupan en Atención Primaria en Andalucía".

El informe, que ya se presentó a la consejera de Salud en julio, fue presentado públicamente ayer en la sede del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM) que, junto a la Asociación Andaluza de Pediatría de Atención Primaria (AndAPap); la Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria (Samfyc); la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (Semergen Andalucía); la delegación en Andalucía de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG Andalucía) y la Sociedad Española de Pediatría Extra-hospitalaria y de Atención Primaria (Sepeap), conforman el Foro Andaluz de Médicos de Atención Primaria. Un "valor añadido", según sus integrantes, ya que "se trata de un informe que ha sido realizado por médicos que trabajan diariamente en las consultas de los centros de salud".

"De esta unión surge el documento estratégico que pretende ser de ayuda a la Consejería de Salud para implantar medidas que mejoren la Atención Primaria. En el Foro hemos buscado el consenso entre todas las sociedades científicas de Atención Primaria y el CACM. Aportamos propuestas sobre las agendas de Atención Primaria, sobre la consulta de acogida, sobre un tema tan debatido como la desburocratización, la teleconsulta y la docencia MIR", explicó el presidente del CACM, Jorge Fernández Parra. "Estamos en un momento trascendental. Para salir de la crisis se necesitan medidas urgentes y con una implantación homogénea", añadió.

En esta línea, el documento aporta soluciones para eliminar actividades burocráticas, simplificar y homogeneizar procedimientos administrativos en el ámbito

● El Foro Andaluz de Médicos de Atención Primaria presentan su documento estratégico con medidas "para sostener la calidad del sistema sanitario"

La receta de los médicos para mejorar la Primaria



Los representantes del Foro Andaluz de Médicos de Atención Primaria, junto al presidente de la CACM.

de la Atención Primaria. "Hace un recorrido por procedimientos tan habituales como incapacidad temporal, maternidad y riesgo de embarazo, prescripción farmacéutica o interconsulta con AP, incluyendo un listado de los informes más comunes e indicando a quién deben solicitarse", destacaron.

"La apuesta para mejorar la Atención Primaria pasa por considerar todas las áreas tratadas en el foro, destacando la necesidad urgente de un importante incremento en la inversión y por implementar cambios organizativos que respeten la autogestión de los centros, potencien el trabajo multidisciplinar y mantengan la atención longitudinal e integral por parte del mismo Médico de Familia y enfermera", valoró la presidenta de Semergen Andalucía, María Rosa

Sánchez. "Fruto de ese análisis se han detectado problemas estructurales y coyunturales de la Atención Primaria, que obligarán a tomar decisiones valientes en el corto, medio y largo plazo para solucionarlos", añadió el presidente de SEMG Andalucía, Higinio Flores.

Por su parte, el presidente de la Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria (Samfyc), Jesús Pardo, reitera su "apoyo a las conclusiones y aportaciones de este foro, en aras de mejorar la Atención Primaria de Andalucía y, de esta forma, el trabajo diario de los médicos de familia y la atención sanitaria a los andaluces".

De este modo, sobre la gestión de las agendas, los médicos destacan que "deben formar parte de un cambio en la organización y prescripción de los servicios para los que

es necesario modificar la estructura y dotación presupuestaria". Entre las propuestas se incluyen cuestiones ampliamente reclamadas como la limitación de citas a una cifra, según han dicho, "realista"; la eliminación de las agendas paralelas, duplicadas o solapadas; la autonomía del médico o pediatra en la gestión de su agenda; o la continuidad asistencial.

Otras medidas contempladas por los médicos son la necesidad de incentivar la labor de tutorización en Atención Primaria; potenciar la teleconsulta como herramienta de comunicación y asesoramiento entre Atención Primaria y hospital con criterios de inclusión flexibles y tiempos de respuesta ágiles; y que el trabajo que se genera en el centro de salud sea responsabilidad de todos los pro-

fesionales del equipo y cada miembro debe dar respuesta en función de sus competencias profesionales, es decir, "que no toda la demanda no puede terminar en el médico de familia y/o pediatra" por lo que se apuesta por "asignar administrativos de referencia a cada UAF (equipo médico-enfermera-administrativo)", destacan.

Para las sociedades científicas de pediatría que integran este Foro, la Asociación Andaluza de Pediatría de Atención Primaria (AndAPap) y la Sociedad Española de Pediatría Extra-hospitalaria y de Atención Primaria (Sepeap), "hay una necesidad urgente de incorporar pediatras en centros de Atención Primaria". "Siendo este un problema que se viene agravando desde hace más de una década. Se estima que 540.000 niños y niñas andaluces no tienen un pediatra asignado, aunque estén siendo atendidos por médicos de otras especialidades, especialmente medicina de familia, lo ideal es que reciban una atención continuada por médicos especialistas en pediatría", aseguran sus presidentes, José Murcia y Cristóbal Coronel, respectivamente.

La Consejería de Salud, por su

Salud destaca la apuesta por impulsar mejoras "que aumenten la calidad asistencial"

parte, destacó el encuentro mantenido entre la consejera Catalina García y los portavoces del Foro, en el que se le plantearon estas medidas. García destacó la "apuesta del Gobierno andaluz por impulsar mejoras profesionales, tanto a nivel retributivo, de estabilización, como de reconocimiento de atribuciones y especialidades". Al mismo tiempo, ha abundado en valorar, "sin duda", en la calidad asistencial.

Además, García hizo hincapié en el objetivo de la Junta de estabilizar a la plantilla del SAS. Así, destacó que, sólo para las distintas especialidades de Medicina, el número de plazas en las ofertas de empleo público en ejecución es de 7.004, que una vez sumadas a la oferta del 2023, que aprobada recientemente, resultaría 8.282 plazas para profesionales médicos.

DACE Sevilla premia a la Diputación por su **apoyo** en los últimos 20 años

La Diputación de Sevilla, a través de su Área de Cohesión Social e Igualdad, viene colaborando desde hace más de 20 años con la Asociación de Daño Cerebral Adquirido de Sevilla (DACE). Una colaboración por la que la Corporación Provincial cedió un espacio en los Centros Sociales de Miraflores para la atención a las personas afectadas por esta lesión repentina en el cerebro. Por este motivo y en la categoría Premio por la Acción Social, DACE ha concedido dicha dis-



La presidenta de DACE Sevilla y la diputada de Cohesión Social e Igualdad. M. G.

tinción a la Institución Provincial “por facilitar la realización de las actividades de la Asociación y mejorar sus recursos, dentro de sus líneas de acción social, así como su colaboración desde los orígenes de la entidad cediendo el espacio para el desarrollo de las actividades del centro de forma altruista”.

La entrega de los diferentes premios que concede la Asociación se ha producido en el transcurso de la ceremonia de la XII Gala Benéfica organizada por DACE, el pasado sábado 28 de octubre en el Hogar Virgen de los Reyes.

La diputada provincial responsable de las políticas sociales y de igualdad de la Diputación, María Encarnación Fuentes, ha sido la encargada de recoger el galardón

de manos de la presidenta de la Asociación, María José González. Además de su agradecimiento en nombre de la Diputación, Fuentes ha subrayado “la inmensa valía que tienen los colectivos que trabajan en clave social, porque en momentos y realidades a las que es imposible llegar desde las administraciones públicas, estas entidades sociales lo hacen con los reflejos y rapidez que puede hacerlo la propia sociedad civil”.

“Entendemos que las administraciones públicas tenemos la obligación de apoyar iniciativas como las que DACE viene desarrollando en estos 30 años en relación al daño cerebral adquirido y a todo el entorno afectado por este tipo de lesión cerebral”, ha remarcado.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

PRINCESA DE ASTURIAS

Una Heredera en tiempos convulsos

Doña Leonor inicia hoy el camino constitucional para ser la primera Reina no regente de España en seis generaciones: desde Isabel II en 1868. El acto de jura de la Carta Magna adquiere el máximo simbolismo histórico e institucional y profundiza en el vínculo entre Monarquía y Democracia, símbolo de estabilidad desde la Transición



Por JUAN FERNÁNDEZ-MIRANDA

D

Doña Leonor de Borbón y Ortiz está llamada a ser la primera Reina de España desde 1868, hace 155 años. La anterior fue Isabel II, seis generaciones antes que la Princesa de Asturias que hoy jura la Constitución como Heredera de la Corona ante las Cortes Generales. La hija mayor del Rey lo hará en el mismo palacio de la Carrera de San Jerónimo que fue inaugurado por la última Monarca (no regente) de España en 1850, y que hoy una vez más será testigo en piedra de una de las claves de la Monarquía: la continuidad histórica.

En el día de su 18 cumpleaños, Doña Leonor de Borbón protagoniza un acto de máxima trascendencia histórica, dinástica y constitucional al jurar ante las Cortes y ante el Rey que guardará y hará guardar las leyes y respetará los derechos de los ciudadanos y de las comunidades autónomas. Y un compromiso más: la fidelidad al Rey. Leonor está llamada a ser la mejor proyección de la Monarquía de Felipe

VI, y Felipe VI es el espejo en el que se mira la Princesa de Asturias, del mismo modo que Don Felipe de Borbón y Grecia es la mejor proyección de los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía. «Lo mejor de mi hijo», dijo en una ocasión la abuela de Doña Leonor, «es que no se cree nadie especial. Ojalá siga siempre así».

Antecedente y misterio

El acto de jura se celebra en el último día de un mes de octubre que el azar ha querido convertir también en una especie de puesta de largo de la Princesa ante una sociedad expectante. En los últimos 24 días, la hija mayor de Don Felipe y Doña Letizia ha jurado bandera como cadete de la Academia General del Ejército, ha adquirido un papel protagonista en la Recepción de la Fiesta Nacional, ha sido protagonista en la entrega de los premios Princesa de Asturias y, como colofón, jurará la Constitución en el día

de su cumpleaños. Esta proliferación de actos ha propiciado una presencia mediática a la que la sociedad española no estaba acostumbrada y ha generado un interés por conocerla aún mayor. El llamado efecto Leonor: el misterio en torno a esa joven llamada a reinar en España.

Esta circunstancia no es una excepción: su padre también era un desconocido a los 18 años, como demuestra una entrevista que concedió a Pilar Urbano un año después y en la que la periodista trata de revelar a los españoles los rasgos de su personalidad y su forma de pensar: «Soy un hombre muy normal, muy normal, sólo que... si Dios quiere seré Rey».

De modo que Don Felipe y Doña Leonor no sólo están engarzados por su relación padre-hija y por la continuidad dinástica, sino porque ambos adquieren pleno sentido apoyándose mutuamente. La mejor noticia que ha recibido la Casa del Rey en los últimos años es, precisamente, la Prin-

cesa, su personalidad y su natural adaptación a la función que está llamada a cumplir. Y cada paso que da la Princesa tiene un antecedente claro en el Príncipe que fue Felipe VI. El mejor ejemplo es la jura ante las Cortes, aunque no el único: también su proceso de formación y el misterio sobre su personalidad.

¿Y cómo es Doña Leonor? El pasado 12 de octubre en la Recepción del Palacio Real con motivo de la Fiesta Nacional la Reina se acercó con la Princesa a charlar con los periodistas. Son percepciones momentáneas, pero quienes pudieron escucharla aseguran que allí se mostró muy atenta, discreta, pendiente de todo y dispuesta a agradar. En su sitio y con enorme naturalidad. Tiempo habrá para conocer sus gustos, sus aficiones y su personalidad, pero la agenda de la Casa del Rey arroja algunas luces sobre sus preferencias, muchas puramente generacionales: las letras, la ciberseguridad, la ayuda humanitaria, el medio ambiente y el desarrollo y la innovación.

La sombra de Don Juan Carlos es alargada, y no sólo por las cuestiones que ahora, en un elemental ejercicio de prudencia, le impiden asistir a la jura de su nieta; sino porque fue él quien diseñó junto al entonces presidente Felipe González el proceso de formación de su hijo y Heredero: un itinerario que ahora en muchos aspectos los Reyes han replicado con

Los partidos contrarios a la Monarquía parlamentaria representan sólo el 16% del Hemiciclo. La novedad es que han perdido el respeto a la institución. Ya no son leales.



Doña Leonor. Don Juan Carlos quiso que Don Felipe participara de la figura del «Rey soldado» que fue creada por Cánovas a finales del siglo XIX. También Doña Sofía, absolutamente familiarizada con lo militar porque en su infancia en Grecia «era una segunda piel».

La cosa no fue fácil en aquellos primeros años 80, porque el presidente González prefería un «príncipe civil». El choque se concretó en una pregunta: «Qué debe ser primero, ¿las academias o la universidad?». Don Juan Carlos logró imponer su criterio, y hoy Doña Leonor se graduará en los

tres ejércitos antes de ir a la Universidad. Como su padre, que también estudió su último curso de Bachillerato fuera de España.

En pleno siglo XXI, y con un Ejército profesional, la formación militar de la Princesa responde a una doble razón: mantener la tradición militar de la Corona y la condición consustancial de la futura Reina como jefa suprema de las Fuerzas Armadas. Pero a estos dos motivos históricos y constitucionales se suma otro verdaderamente importante para la formación de una joven de 18 años: la disciplina, la austeridad, el espíritu de sacrificio, el sentido del deber, el compañerismo y la lealtad. Y aún hay un argumento más: la imagen pública de una Princesa cadete rodeada de su generación en la Academia Militar de Zaragoza. El año



Un hecho histórico fundamental

CARMEN IGLESIAS



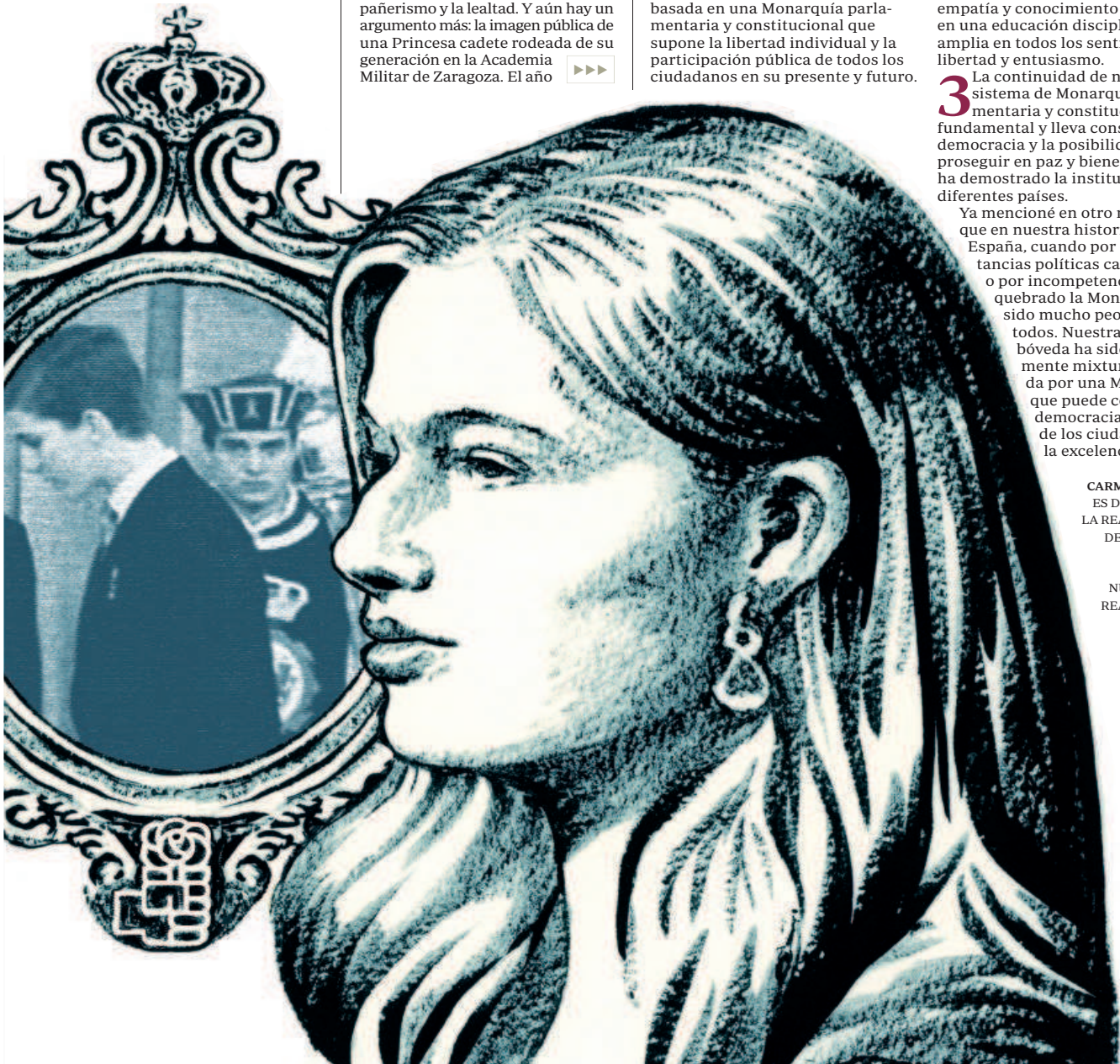
1 El acto de juramento de la Princesa Leonor es un hecho histórico fundamental para los españoles pues supone la seguridad de la continuidad dinástica y la lealtad constitucional, la unidad y la concordia. Dos aspectos institucionales unidos e indispensables para una España democrática, basada en una Monarquía parlamentaria y constitucional que supone la libertad individual y la participación pública de todos los ciudadanos en su presente y futuro.

2 Merece resaltar la importancia de los rasgos de ejemplaridad que la Princesa Leonor ha mostrado con toda naturalidad y firmeza: la disciplina, el sentido del deber, como su padre Felipe VI, y la asunción de plena conciencia del papel que representa. La «libertad de aquiescencia» que decían los clásicos, ese necesario pacto con la realidad que al ser humano se le plantea a lo largo de su vida y que en este caso es la conciencia del deber. Es además una joven con empatía y conocimiento formado en una educación disciplinada, amplia en todos los sentidos, y con libertad y entusiasmo.

3 La continuidad de nuestro sistema de Monarquía parlamentaria y constitucional, es fundamental y lleva consigo la democracia y la posibilidad de proseguir en paz y bienestar, como ha demostrado la institución en diferentes países.

Ya mencioné en otro momento que en nuestra historia de España, cuando por circunstancias políticas casi siempre o por incompetencia, ha quebrado la Monarquía, ha sido mucho peor para todos. Nuestra clave de bóveda ha sido generalmente mixtura sostenida por una Monarquía que puede combinar la democracia e igualdad de los ciudadanos con la excelencia.

CARMEN IGLESIAS
ES DIRECTORA DE
LA REAL ACADEMIA
DE LA HISTORIA
Y
MIEMBRO DE
NÚMERO DE LA
REAL ACADEMIA
ESPAÑOLA



▶▶▶ que viene habrá que estar atentos a las solicitudes de ingreso en esta institución.

En todo lo que tiene que ver con la Princesa Leonor la comparación inevitable es, pues, su padre. Fueron Don Juan Carlos y Doña Sofía quienes diseñaron el camino que debía recorrer su hijo hasta su proclamación como Rey, y llegados a este momento, Felipe VI tiene antecedentes a los que agarrarse. Parece obvio que el actual Rey avala la educación recibida al replicarla en gran medida con la Princesa y su hermana, la Infanta Sofía. ¿Existe mayor reconocimiento para un padre y una madre?

Un contexto más difícil

Pero los tiempos han cambiado. En 1985, en el Parlamento había 322 diputados partidarios de la Monarquía parlamentaria (PSOE, AP, UCD y CDS), mientras que hoy son 293 (PP, PSOE, Vox, UPN y CC). Entre aquel Parlamento y este hay al menos tres diferencias que arrojan una conclusión: la primera diferencia está en el conglomerado de partidos que hoy bajo el paraguas de Sumar representan el espacio que entonces ocupaba el Partido Comunista de Santiago Carrillo. Hace 37 años eran cuatro y hoy son 31, y en aquel entonces Carrillo aprovechó la jura del Príncipe para reafirmar su compromiso con la Monarquía. Hoy, el partido de Yolanda Díaz vota siempre a favor de todas las iniciativas parlamentarias, autonómicas y municipales que buscan erosionar a la Monarquía: desde la retirada de símbolos a las comisiones de investigación.

La segunda diferencia no está en el Parlamento, sino en el Gobierno: hasta cinco ministros son hostiles a la Monarquía, aunque de distintas maneras y hasta el momento ejerciendo su obligación constitucional cuando les toca ser ministros de jornada y acompañar al Rey o a la Reina.

Y la tercera está no sólo en la izquierda radical, sino en los partidos periféricos: en 1985, ERC (1) y CiU (12) sumaban 13 escaños, mientras que hoy ERC y Junts tienen siete cada uno. En el País Vasco, HB ha pasado de uno a siete y el PNV de ocho a cinco. Es decir, la izquierda independentista y antimonárquica de Esquerra y Bildu ha crecido sensiblemente, mientras que la derecha periférica más institucional ha perdido apoyo y además se ha radicalizado: el PNV y CiU no sólo sí estuvieron en la jura del Príncipe Felipe, sino que fueron actores decisivos de la Transición. Hoy no pueden decir lo mismo.

La conclusión es que Doña Leonor de Borbón jura hoy la Constitución en una España en la que la Transición -y ese vínculo entre Monarquía y Democracia- ya no se celebra unánimemente, sino que en una parte menor del hemisferio se trata de revertir abiertamente. Los últimos escándalos en torno a la figura de Don Juan Carlos, y el discurso de Don Felipe el 3 de octubre en defensa de la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Catalu-

ña han propiciado un escenario en el que atacar a la Monarquía se ha convertido en un reclamo electoral. Nada de esto sería relevante si todos estos partidos y sus 57 diputados (el 16 por ciento del Parlamento) no fueran socios del Partido Socialista para gobernar, y si los ministros Garzón, Montero y Belarra, la mayoría de los diputados de Sumar y todos los de ERC, Junts, Bildu, PNV, BNG, además del lehendakari Urkullu y del presidente Aragonés no fueran a despreciar con su ausencia la jura de la Princesa.

De modo que la pregunta sobre la verdadera dimensión de esta amenaza sobre el futuro de la Monarquía hay que formularla al Partido Socialista, que es el partido que más ha gobernado España en estos 45 años de democracia. El encargado en el Gobierno de organizar la jura (junto a la Casa del Rey y las Cortes) ha sido el ministro de la Presidencia, Félix Bolaños -probablemente el más monárquico de quienes se sientan en el Consejo de Ministros-, y su mensaje ha sido claro en apoyo a la institución: «No se nos escapa la carga simbólica de este juramento, es un día en el que se garantiza la continuidad de la Corona en nuestro país. La Monarquía es capaz de integrar las distintas visiones que conviven en nuestro país».

Continuidad

La Monarquía requiere de continuidad y ofrece estabilidad, y eso es lo que se garantiza hoy en el Congreso de los Diputados. Pero la Monarquía del siglo XXI, parlamentaria en el caso español, necesita de algo más: que la ciudadanía perciba su utilidad como institución moderna. Y aquí la respuesta de Felipe VI está en su discurso de proclamación: ejemplaridad, transparencia, austeridad y unidad. Y una cosa más: la Constitución como prueba y garantía de la identificación entre Monarquía y Democracia.

La Transición política (1975-1978) es la tercera Restauración de la Corona. Fue entonces cuando la figura de Juan Carlos I logró identificar ambos conceptos, en línea directa con las posiciones que había mantenido su padre, Don Juan de Borbón, desde el exilio para oponerse a Francisco Franco, muy especialmente en los años 40,



EL CALOR CIUDADANO

La Princesa saluda el 19 de octubre a un grupo de ciudadanos en Oviedo // EP



Una base institucional sólida

PABLO HERNÁNDEZ DE COS



Es indudable que la Constitución de 1978 nos ha proporcionado la base de estabilidad institucional y convivencia pacífica sobre la que se han construido las transformaciones y los logros colectivos alcanzados por nuestro país en las últimas décadas. De cara al futuro, todos somos conscientes de que los retos económicos y

sociales a los que nos enfrentamos son enormes. Y el éxito no está garantizado: depende de nuestras decisiones, individuales y colectivas. Pero maximizamos nuestras posibilidades de éxito cuando construimos sobre bases institucionales sólidas, como las que la Constitución encarna. Como ejemplo, en el Banco de España tenemos la misión de favorecer un crecimiento económico caracterizado por la estabilidad de los precios y del sistema financiero. Es la contribución que nos corresponde en el

ámbito de nuestras competencias, dentro de la gran misión a la que estamos llamados los españoles de hoy y del mañana. Hoy la Princesa de Asturias jura ampararnos a todos en este esfuerzo colectivo, por lo que no puedo más que felicitarla en este día y felicitarnos todos de saber que contaremos con el apoyo de la Corona, hoy y en el futuro, para garantizar los derechos y libertades que consagra nuestra Constitución

PABLO HERNÁNDEZ DE COS ES GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Publicación	ABC Sevilla General, 15
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	31/10/2023
País	España
V. Comunicación	11 661 EUR (12,342 USD)
Tamaño	62,37 cm ² (10,0%)
V.Publicitario	1535 EUR (1625 USD)



Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

El Pinsapar**ENRIQUE MONTIEL****ESCAMONDAR A PUIGDEMONT**

DOS acepciones trae el diccionario para “escamondar”. 1. Limpiar los árboles quitándoles las ramas inútiles y las hojas secas. Y 2. Limpiar algo quitándole lo superfluo y dañoso. Diez acepciones encontramos en la misma obra de la voz “Blanquear”

desde “poner blanco algo” y “dar una o varias manos de cal o de yeso blanco, diluidos en agua, a las paredes, a los techos y a las fachadas de los edificios” a “sacar el color a los metales”, “ajustar a la legalidad fiscal el dinero negro” a “tirar a blanco” o “ir tomando color blanco”. O sea, se emplean las palabras con significados que no han llegado todavía al Diccionario. Porque si Pedro Sánchez y su PSOE pretenden blanquear a Bildu de su pasado filotarra o a Puigdemont y otros de su golpe de Estado, malversación y el conjunto de crímenes cometidos el 1 de octubre, en este caso obviando al juez Llarena y al corpus de acusación redactado por la Fiscalía, con la prisión preventiva sin fianza que le espera en España, eso se llama “blanquear”, aunque yo lo veía más como escamondar, sobre todo por la expresión de mi infancia, cuando salía a la calle limpio y escamonda(d)o para volver de aquella manera.

¿A que es más divertido meterse en el Diccionario que observar la fechoría en el realismo de los cambios de opinión y de lo que valen unos poquitos votos pero necesarios para armar una investidura que de otro modo no se podría? El independentismo periférico e insurgente, y el nacionalismo pragmático, han encontrado una fórmula perfecta para imponer sus exigencias y meternos la mano en los bolsillos a todos los demás españoles, pues no buscan la igualdad sino la ventaja, que no digan lo contrario. Recuerdo

“Un real vale un vaca, si no tienes un real, no tienes vaca.” Es esta la fórmula ‘indepe’ de negociación

un aforismo de mi madre, imbatible: “Un real vale un vaca, si no tienes un real, no tienes vaca”. Es esta la fórmula *indepe* de negociación. Tengo cinco votos pero o empiezas a poner en la balanza o no tendrás lo que tanto ansías. A más dinero, menos nacionalismo, dicen que decía Pujol, autor intelectual de muchas de nuestras desgracias como nación, finalmente un delincuente presunto pero así son las cosas. En definitiva, si lo consigue, hay que rendirse. Ante Pedro Sánchez. Y encima oír que le llame “gobierno progresista” a este batiburrillo de “sensibilidades” políticas con el se verá obligado a gobernar un país tan difícil como el nuestro. Porque no gobernará sólo con los ministros suyos y los de Yolanda Díaz Pérez, que también va a tener que echar una *peoná*, sino con las exigencias y los acuerdos de ahora mismo. Blanquear, escamondar son sólo palabras...

El PSOE se pliega a visitar a Puigdemont en Bruselas para lograr la investidura

● Ambas formaciones destacan el "buen ambiente" de una reunión con la que buscan "avanzar" en las negociaciones para que Pedro Sánchez revalide la Presidencia del Gobierno

Victoria Flores

El acuerdo entre el PSOE y Junts de cara a la investidura comienza a materializarse. El sábado el presidente del Gobierno y líder de PSOE, Pedro Sánchez, defendía por primera vez la amnistía y ayer, 48 horas después, el encuentro entre ambas formaciones dejó ver que una futura ley que evite las penas por el 1-O está más avanzada de lo que se esperaba. El ex *president* de la Generalitat y eurodiputado de Junts, Carles Puigdemont, y el secretario de organización y número tres del PSOE, Santos Cerdán, se reunieron ayer por la tarde en la sede del Parlamento Europeo en Bruselas para "avanzar" hacia la investidura de Pedro Sánchez.

Así lo explicaron el PSOE y Junts en un comunicado, en el que no se menciona la situación judicial del líder de Junts. El comunicado sí que señala que ambos coincidieron en destacar el "buen ambiente" del encuentro y constataron que estas negocia-

El encuentro tiene lugar 48 horas después de que el presidente hablara de la amnistía

ciones "avanzan en la buena dirección", por lo que se emplazaron a seguir hablando en los próximos días.

En el encuentro, que tuvo lugar en las dependencias de Junts en el Parlamento Europeo, también participaron el secretario general de Junts, Jordi Turull, la presidenta del grupo del PSOE en la institución, Iratxe García Pérez y el jefe de la delegación socialista en la Eurocámara, Javier Moreno.

Queda menos de un mes para que Sánchez se tenga que enfrentar a una investidura y Junts ha sido desde el principio el partido que ha mostrado más reticencias para apoyar al socialista. En plena cuenta atrás, el presidente del Gobierno apura los tiempos para conseguir el voto de los independentistas catalanes que tienen una exigencia clara: la amnistía a los líderes del *procés*.

Este mismo sábado el presidente del Gobierno en funciones, defendió por primera vez ante los suyos la amnistía. "Hay una mayoría en Cataluña que quiere pasar página", dijo entonces Sán-



El número tres del PSOE, Santos Cerdán y el ex 'president' de Cataluña Carles Puigdemont.

El PP exige que se aclare qué se negocia

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, exigió ayer al jefe del Ejecutivo en funciones, Pedro Sánchez, y al PSOE que aclaren qué se ha negociado con el ex *president* catalán Carles Puigdemont, y pidió de nuevo ir a las urnas porque los españoles "no merecen un Gobierno nacido de una mentira". Así se pronunció después de conocer que el secretario de Organización del PSOE, Santos Cerdán, se reuniera con Puigdemont. Feijóo criticó que, después de la foto con Bildu –que se produjo hace dos semanas en el Congreso en el marco de los contactos para buscar apoyos a la investidura–, ayer tuvo lugar "la foto en Bruselas con un huido de la Justicia". "Dejen de jugar

a espaldas de los ciudadanos, digan qué negocian y acepten que los españoles sean consultados en unas elecciones porque no merecen un Gobierno nacido de una mentira", denunció Feijóo en un mensaje en Twitter. En parecidos términos se expresó el vicesecretario de Organización Territorial, Miguel Tellado, quien acusó al PSOE de perder "la poca vergüenza que le quedaba" tras reunirse en Bruselas con el ex *president* catalán y ha exigido saber los términos del acuerdo y cuál es el "precio" para que salga adelante la investidura de Sánchez. "Esta es la primera vez que en España la investidura de un presidente del Gobierno se negocia fuera del país y se negocia además con un prófugo de la jus-

ticia, fugado de la justicia de nuestro país", manifestó. Dicho esto, Tellado aseguró que el PP quiere saber "exactamente qué es lo que se está negociando", que se ha "acordado esta tarde" y "cuál es el precio". "Un Gobierno que se negocia de esta forma no es un Gobierno digno para cualquier país y por eso creemos que Sánchez debería abandonar sus pretensiones y debería asumir la realidad de España. Nadie le ha votado para que haga esto", enfatizó. Finalmente, Tellado pidió a Sánchez que "abandone y renuncie a sus pretensiones" y que "acepte que sean los españoles los que decidan el futuro de España" en una repetición de las elecciones el 14 de enero.

chez, quien añadió que la amnistía "es la única vía posible para que haya Gobierno en España y no haya repetición electoral". Después de haber estado meses negándose a pronunciar siquiera la palabra amnistía, con estas declaraciones, el socialista dio algunas pistas sobre por dónde iban las negociaciones.

Este es el segundo acercamiento que realiza Sánchez a los líderes del 1-O, después de que hace unos días, el presidente llamara al líder de ERC y ex *vicepresident* de la Generalitat Oriol Junqueras. Entonces, el republicano habló con el presidente de "la necesidad de avanzar en la negociación de las principales demandas", entre las que estaba la amnistía y dar pasos hacia un referéndum de independencia pactado.

Es por ello que hace tiempo que en Bruselas esperan la visita de los dirigentes del PSOE para dejar claro el reconocimiento de los socialistas al ex *president* catalán como interlocutor en los pactos

La militancia socialista vota para apoyar los pactos de su directiva con otros grupos

de investidura. De hecho, el pasado 4 de septiembre, fue la vicepresidente segunda y líder de Sumar, Yolanda Díaz, quien estuvo en dependencias del Parlamento Europeo para hablar con Puigdemont sobre un posible acuerdo, aunque el PSOE intentó desmarcarse de este tipo de reuniones.

Desde ayer mismo y hasta el sábado, el PSOE tiene abierta una consulta a su militancia sobre los acuerdos de investidura. "¿Apoyas el acuerdo para formar un Gobierno con Sumar y lograr el apoyo de otras formaciones políticas para alcanzar la mayoría necesaria?", pregunta la formación a los suyos y, pese a no mencionar la amnistía, da por hecho su importancia para poder revalidar el Gobierno de coalición.

Los dirigentes del partido esperan tener el respaldo de los suyos para firmar un pacto con los independentistas, después de que en el Comité Federal celebrado el sábado solo el presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page se mostrase contrario a la medida de gracia para los encausados por el 1-O.

Unicaja Banco gana 285 millones de enero a septiembre, un 4,9% más

● El incremento del beneficio sería del 28,4% sin el impacto del impuesto temporal a la banca

Redacción

El Grupo Unicaja Banco informó ayer de que, en los nueve primeros meses del año, obtuvo un beneficio neto de 285 millones de euros, lo que supone un aumento del 4,9% respecto al mismo período del año anterior. La entidad bancaria andaluza detalló que el beneficio antes de impuestos se incrementó el 11,2% hasta 413 millones.

Sin el impacto del gravamen a la banca, que ascendió a 63,8 millones y fue computado íntegramente en el primer trimestre, el beneficio neto habría ascendido a 349 millones, un 28,4% más que a septiembre de 2022.

El resultado concreto del tercer trimestre, según la información facilitada por el banco con sede en Málaga, el beneficio neto obtenido fue de 137 millones, lo que supone un crecimiento trimestral del 20,4% respecto al segundo trimestre de este año.

El resultado del grupo bancario se apoyó, según destacó, en el aumento de los ingresos ordinarios –con un crecimiento interanual del margen de intereses del 25,4% y del 1,6% de las comisiones netas–, en la reducción de los gastos de personal, del 4,9%, y en los menores saneamientos de crédito, con un descenso del 12,8%.

Estos resultados vienen acompañados de una mejora de la calidad de balance y del mantenimiento de una sólida posición de solvencia y liquidez.

En el período al que se refieren estos resultados todos los márgenes se incrementaron interanualmente. El margen de intereses creció el 25,4%, sustentado en el negocio minorista. Sin llegar aún a recoger toda la subida del Euríbor, el margen de clientes aumentó en términos interanuales en 121 puntos básicos, hasta el 2,61%, con un coste financiero contenido. El margen bruto subió un 5,9%, el margen de explotación antes de saneamientos se incrementó un 14,4%, y el resultado de la actividad de explotación lo hizo en un 25,4%. La ratio de eficiencia –descontando el efecto del gravamen a la banca– mejoró en un año en 6 puntos porcentuales (p.p.), hasta situarse en el 45,9%.

El saldo de la inversión crediticia *performing* (no dudosa) se situó en 49.533 millones de euros,



Un hombre actualiza su cartilla en un cajero de Unicaja Banco, ayer, en una oficina de Madrid.

FERNANDO SÁNCHEZ / EUROPA PRESS

en un contexto de contracción de la demanda de financiación, aumento de las amortizaciones anticipadas de créditos a tipo variable y la concentración de vencimientos de préstamos con aval del ICO. En este escenario, el saldo de la financiación hipotecaria de particulares se redujo el 1,4% en el trimestre hasta los 30.641 millones, si bien la financiación al consumo aumentó un 2,1% interanual. En los nueve primeros meses del año se concedieron 5.179 millones de euros en nuevos préstamos y cré-

Los resultados ofrecen una mejora de la calidad del balance y una sólida solvencia y liquidez

ditos, de los que 1.866 millones fueron hipotecas de particulares, manteniéndose la cuota de mercado en formalizaciones hipotecarias en el 7,4% del total nacional, por encima de la cuota natural de Unicaja Banco.

Los recursos de clientes minoristas totalizaron 87.536 millones de euros. La base de depósitos de la clientela destaca por su elevada granularidad y estabilidad, con un alto peso de particulares, el 75% del total. Los depósitos a plazo aumentaron el 64,9% en términos interanuales y el 9,5% en el trimestre. Los re-

ursos fuera de balance y seguros aumentaron un 3,2% interanualmente, hasta 20.759 millones, con crecimientos del 9,7% en seguros de ahorro, del 0,2% en fondos de inversión y del 0,7% en fondos de pensiones. El total de recursos administrados se situó en 98.411 millones de euros.

El volumen de activos improductivos (NPAs) aceleró su reducción, con un descenso interanual del 13,1%, tanto por la disminución del *stock* de adjudicados, del 15,3%, como de los activos dudosos, del 11%. La caída de NPAs ha venido acompañada del refuerzo de elevados niveles de coberturas, dando continuidad a la tradicional política de prudencia seguida por Unicaja Banco. La tasa de cobertura de los activos improductivos mejoró en términos interanuales en 2,1 p.p. hasta el 66,2%; la de activos dudosos aumentó en 1,0 p.p. hasta el 65,8%, y la de activos adjudicados, en 3,2 p.p. hasta el 66,6%. La tasa de morosidad se redujo en 23 puntos básicos (p.b.) hasta el 3,39%. El coste del riesgo continuó contenido, en 30 p.b.

Asimismo, Unicaja Banco mantiene unos elevados y sólidos niveles de solvencia. El capital de máxima calidad, CET 1 *fully loaded*, aumentó 1,2 p.p. con respecto a septiembre de 2022, situándose en el 14,2%. La entidad supera con holgura los niveles de solvencia requeridos, en 6,2 p.p. en CET 1 *phased in* (del 14,5%). Los niveles de liquidez se mantienen ele-

vados, con una ratio LCR del 259% y una ratio NSFR del 147%.

BALANCE

Los recursos administrados se situaron en 98.411 millones de euros, manteniendo una tendencia estable en el ejercicio (+0,2% respecto a diciembre 2022). Unicaja Banco mantuvo como fortaleza y ventaja competitiva una base de depósitos de la clientela muy estable y granular –un 75% del total corresponde a particulares–, lo que ha permitido conte-

La cuota de captación de hipotecas se sitúa en el 7,4%, por encima de la cuota del banco

ner los costes financieros. Los depósitos a plazo se incrementaron un 9,5% en el trimestre y un 64,9% en los últimos doce meses.

Los recursos fuera de balance y seguros aumentaron un 3,2% interanual, con un crecimiento de los seguros de ahorro del 9,7%, y de otros patrimonios gestionados, del 18,2%. El patrimonio acumulado de los fondos de inversión registró un aumento interanual del 0,2% hasta 11.227 millones; y el de los fondos de pensiones creció el 0,7% hasta los 3.677 millones. Los recursos de clientes minoristas disminuyeron un 1,3% en el tri-

mestre y un 2,5% de forma interanual, en línea con la tendencia general en el sector, ante factores estacionales (mayor gasto de los hogares en la época estival) y otros como la escalada de precios y el incremento de los tipos de interés, un hecho que incentiva la amortización anticipada de préstamos. Asimismo, 1,3 puntos porcentuales se debieron a las compras de Letras del Tesoro por los clientes.

La inversión crediticia productiva (no dudosa) se situó en 49.533 millones, en un contexto de reducción de la demanda y de encarecimiento del crédito, provocado por el alza de los tipos de interés, que propició un incremento de amortizaciones anticipadas, además de una mayor concentración de vencimientos de préstamos con aval del ICO concedidos durante la pandemia, lo que supuso, todo ello, una disminución trimestral del saldo del 3,3%. El crédito hipotecario a particulares se redujo el 1,4% en el trimestre si bien la financiación al consumo aumentó el 2,1% interanual. En lo que va de año, las nuevas formalizaciones de préstamos alcanzaron los 5.179 millones, de los que 1.866 millones corresponden a financiación hipotecaria de particulares, lo que supone el 36% del total. La cuota de mercado en nuevas formalizaciones hipotecarias se mantiene en el 7,4% del total nacional (según datos a agosto de 2023), por encima de la cuota natural de Unicaja Banco en el sector bancario.

ÍNDICES BURSÁTILES



Madrid
 Íbex 35
1,07%
9.013,9



Nueva York
 Dow Jones 30
1,58%
32.928,96



Tokio
 Nikkei 225
-095%
30.696,96



Euro Stoxx
 50 PP valores
0,35%
4.028,32

ÍBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	116,150	1,44	1,65	-30,37	117,200	114,750	66.452	6.372
ACCIONA ENER	24,920	1,14	0,28	-29,52	25,180	24,620	270.883	8.205
ACERINOX	9,070	-0,11	-0,01	4,18	9,110	9,030	459.771	2.261
ACS	33,740	0,96	0,32	34,63	33,800	33,360	379.805	9.385
AENA	135,700	0,97	1,30	19,40	136,150	134,400	133.855	20.355
AMADEUS IT GROUP	53,040	0,00	0,00	10,48	53,700	52,980	508.917	23.894
ARCELORMITTAL	20,240	-3,98	-0,84	-17,12	20,330	19,920	635.638	17.261
BANCO SABADELL	1,186	3,81	0,04	34,65	1,191	1,135	32.898.222	6.674
BANKINTER	5,952	0,37	0,02	0,36	6,000	5,902	2.200.988	5.350
BBVA	7,504	0,83	0,06	42,74	7,536	7,406	11.144.617	44.765
CAIXABANK	3,862	1,55	0,06	12,40	3,877	3,803	14.605.762	31.130
CELLNEX TELECOM	26,620	0,95	0,25	-13,88	26,720	26,180	4.309.421	18.084
COLONIAL	5,140	1,18	0,06	-10,52	5,210	5,080	794.191	2.774
ENAGAS	15,885	0,76	0,12	8,65	16,005	15,825	429.023	4.162
ENDESA	17,985	0,50	0,09	10,12	18,280	17,965	1.171.976	19.042
FERROVIAL	27,920	0,94	0,26	-3,50	28,140	27,540	1.084.330	20.451
FLUIDRA	16,550	0,73	0,12	16,26	16,790	16,450	407.302	3.238
GRIFOLS	10,270	1,28	0,13	-4,64	10,360	10,160	998.048	4.376
IAG	1,645	1,29	0,02	18,30	1,664	1,624	7.729.198	8.178
IBERDROLA	10,405	0,34	0,03	-0,55	10,525	10,375	6.837.437	66.075
INDEX	33,070	1,29	0,42	35,66	33,250	32,770	7.982.429	103.068
INDRA	13,140	0,00	0,00	26,07	13,330	13,140	343.354	2.321
LOGISTA	23,180	0,96	0,22	4,06	23,260	22,920	94.855	3.077
MAPFRE	1,932	1,63	0,03	11,70	1,944	1,880	1.925.396	5.950
MELIÁ HOTELS	5,260	1,74	0,09	14,90	5,305	5,180	469.744	1.159
MERLIN PROP.	7,670	0,59	0,05	-9,83	7,750	7,625	453.921	3.603
NATURGY	26,520	0,99	0,26	11,14	26,720	26,420	210.004	25.714
REDEIA	14,845	0,54	0,08	-2,90	15,040	14,815	1.044.029	8.032
REPSOL	14,165	1,54	0,22	-0,54	14,240	13,850	3.078.733	17.386
ROVI	50,100	1,62	0,80	43,27	50,200	49,380	68.162	2.706
SACYR	2,652	1,22	0,03	6,95	2,670	2,628	1.092.869	1.812
SANTANDER	3,569	2,54	0,09	29,71	3,576	3,471	32.946.214	58.733
SOLARIA	13,845	0,04	0,01	-19,13	14,080	13,780	357.427	1.730
TELEFÓNICA	3,611	1,15	0,04	11,01	3,679	3,580	16.528.254	20.765
UNICAJA BANCO	0,973	-3,28	-0,03	-1,05	1,005	0,947	22.338.140	2.583

* Ac.Año: Acumulado anual

AVANCES DEL ÍBEX 35

El parque

JUAN PABLO UPHOFF

Analista macro y de mercados en Singular Bank

Los índices europeos registraron ayer movimientos al alza generalizados, destacando los avances del Íbex 35. Unas subidas que se produjeron a pesar de la incertidumbre que genera la nueva fase de la guerra entre Israel y Hamas, con los inversores situando el foco de atención en la reunión de mañana de la Fed.

Las referencias macroeconómicas apoyaron este mayor apetito por los activos de riesgo. En concreto, las tasas de inflación de España y Alemania reforzaron las perspectivas de moderación de los precios a la espera del impacto que el conflicto en Oriente Próximo pueda tener sobre el precio del

petróleo y la cadena de valor global. Una estabilización de los precios, aunque todavía en niveles elevados, que vino acompañada por la publicación del PIB de Alemania del tercer trimestre. A pesar de la contracción del 0,1% intertrimestral (-0,3% interanual), la actividad económica ha mostrado una mayor resiliencia a la proyectada por el consenso.

En España, en el plano empresarial destacó la caída del valor bursátil de ArcelorMittal tras la posible nacionalización de su filial en Kazajistán a raíz de la muerte de 42 personas en una de sus minas en el país asiático. El Gobierno estudia la compra de hasta un 5% de Telefónica a través del SEPI e inversores nacionales para contrarrestar la entrada de capital saudí, lo que impulsó su cotización.

Sigue la cautela de los inversores a la espera de conocer la decisión de la Fed y un impacto sustancial en el suministro global de petróleo, que situó los precios del petróleo Brent por debajo de la barrera de 90 dólares por barril.